

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado,
4 pts. Trimestre vencido o por comisionado, 4'30
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripto al periódico
no abonado que no lo devuelva a la Admón.

LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, 9 BAJOS
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28

No se devuelven los originales aunque no es
inserten.

Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

NÚMERO DE
8 PÁGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

LA HUELGA GENERAL FERROVIARIA

Ayer se paralizaron todos los servicios. En el Congreso hubo una sesión borrascosa. El Gobierno resuelve provisionalmente el conflicto con una real orden formularia.

En Logroño

Dió comienzo ayer en todas las líneas de España la huelga ferroviaria, de cuyo planteamiento se hablaba en términos poco concretos. En Logroño, como en casi todas partes, empezó a mediodía; pero en algunos puntos—la red catalana principalmente—dió comienzo a media noche.

La información que recibimos de Madrid acerca del conflicto, y que insertamos en nuestro número anterior, no daba la seguridad de que el paro iba a verificarse, aunque las noticias de los ferroviarios de Logroño lo afirmaban; el propósito llegó a hacerse palpable, pero no se sospechaba que una medida de tanta gravedad pudiera llegar a ser adoptada sin cumplir aquellos requisitos determinados por las disposiciones vigentes.

Este convencimiento decidió a abandonar sus casas a no pocos viajeros, que se encontraron con que no pudieron regresar a las mismas ni ayer tarde ni anoche, pues la huelga fué planteada sin aquel anuncio indispensable, que exigen las leyes y reclama el buen sentido.

De ello protestaban vivamente los perjudicados, entrando también, con el resto del público, en otro orden de consideraciones que vienen siendo debatidas desde hace algún tiempo en el Parlamento y en la Prensa.

Aun cuando fué tema preferente del comentario el asunto que nos ocupa, no reconcentró aquella atención que en otras ocasiones se ha advertido al hallarnos frente a problemas de esta naturaleza, que suspenden la vida de la nación, en cuanto que ni siquiera circula el correo, produciendo los daños que de este hecho se infieren.

Acaso produjera esta menor curiosidad pública que dejamos anotada, el que por instinto se suponía que la huelga iba a ser un hecho, por un lado, y por otro, que la existencia en Logroño de un conflicto social importante tiene embargada toda la atención.

Nadie sabe el tiempo que la anomalía ferroviaria ayer producida durará, porque la persistencia en la huelga depende de que sean satisfechas las aspiraciones de los reclamantes, formuladas, según parece, de acuerdo con las Compañías, y coincidiendo con éstas en la necesidad de aumentar las tarifas, como único medio posible de subvenir a los aumentos que implican las peticiones de mejora de los empleados.

Los de Logroño permanecieron en huelga de brazos caídos, desde las doce del día.

A la llegada del correo de la tarde se presentó en la estación el gobernador civil, señor Inguanzo, quien, viendo que la taquilla de billetes permanecía cerrada, ordenó se las estaciones comprendidas para la de la capital y la de desvío del tren; así como se procedió a la facturación de equipajes, quedando paralizado.

Las disposiciones de la primera autoridad civil fueron observadas, y los viajeros agradecieron esta muestra de celo.

El tren mixto ascendente de la mañana, que sale de aquí, no se formó, y ya por la noche no llegaron los trenes de Castejón y de Miranda. En Logroño se hallaban detenidos muchos trenes de mercancías.

De los ferroviarios despedidos de la Compañía del Norte, a

raíz de la huelga de 1917, y que residen en Logroño, se ofrecieron al señor gobernador civil para hacer frente a las necesidades del servicio ferroviario.

En Miranda

Nuestro diligente corresponsal nos envió ayer, a las 8'45 de la noche el siguiente telefonema:

«Continúan paralizados todos los servicios. La máquina del tren rápido de Madrid que llega aquí a las cinco de la tarde, trajo rótulos animando a la huelga ferroviaria.

En el depósito de máquinas hay tres encendidas para hacer el tren rápido de Bilbao, el de Madrid y el de Hendaya.

El mixto de Madrid llega aquí de madrugada.

Todos ellos han salido de las estaciones de origen antes de las doce del día de hoy.

La estación se halla desierta de gente.

No ha llegado ni entrado tren alguno.

Empleados en el servicio de trenes acuden a hacerse cargo del mismo y se les dice que han sido suprimidos los trenes.

Los ferroviarios que fueron despedidos a raíz de la huelga de 1917, y que permanecen aquí, han remitido un telegrama al Gobierno ofreciéndose a prestar servicio.

Nadie sabe el tiempo que durará esta situación anormal, pues ni el Gobierno ni la empresa ponen los medios hasta ahora. Varios viajeros quedan aquí por falta de trenes.—Perres.

Madrid, 23.—V. h.

En el Congreso

A las 3'30 declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

El ministro de Fomento usa de la palabra para proponer que en vista de la grave situación se suprima la interpelación del señor La Cierva sobre la huelga ferroviaria.

Estas palabras del señor Ortúño dan lugar a un formidable escándalo. (Los ciervistas y las izquierdas increpan al Gobierno.)

Después de algún tiempo el señor Sánchez Guerra logra hacerse oír y justifica el derecho del Gobierno a no aceptar la interpelación. (Más protestas.)

El señor Sánchez Guerra habla de la existencia de precedentes (siguen las protestas), y añade que ello no obstante, la Cámara decidirá.

Los socialistas reclaman se conceda la palabra al señor Saborit, a quien se le reservó en la sesión de ayer.

La Presidencia de la Cámara se la otorga y el señor Saborit reanuda su discurso diciendo: Nosotros no tenemos otro remedio que hablar con claridad.

Nosotros sabemos y tenemos que decirlo que los obreros ferroviarios nos han manifestado, como también se lo han dicho al señor La Cierva, que no están en huelga.

Las Compañías les han expulsado, diciéndoles que desde hoy pueden retirarse a sus casas, si bien percibirán sus sueldos íntegros. (Grandes rumores.)

Esto demuestra que el Gobierno está vendido a las Compañías (escándalo) y que el Gobierno es traidor a la Patria. (El escándalo arrecia.)

Esta huelga—continúa el señor Saborit—no ha sido movida por intereses propietarios de que se hiciese

defensa, sino que tiene por fin la ruina de la patria.

¿Quiénes son los agitadores? Sois vosotros, es el Gobierno, es vuestra falta de patriotismo que conduce al ministro de Fomento a aparecer como presidente del Comité de huelga. (Grandes rumores.)

El Parlamento no puede cubrirse de oprobio aprobando el proyecto de las tarifas.

¿Por qué no habéis dado publicidad a los telegramas cruzados entre las Compañías y los obreros de provincias que se negaban a secundar la huelga? (Rumores.)

¿Por qué la Acción Ciudadana no se ha prestado ahora a reemplazar a los empleados parados?

Termina el señor Saborit pidiendo se nombre una Comisión parlamentaria que depure los hechos y averigüe las causas, pues por este camino se va directamente a la desorganización de la nación. (Grandes rumores y protestas.)

El presidente del Consejo afirma que está dispuesto a mantener el orden social.

(Voces: No es eso. Queremos soluciones. A la calle.)

Anuncia el presidente que se va a leer una proposición pidiendo se suspenda la discusión.

(El escándalo que se produce es enorme. Las izquierdas increpan al Gobierno.)

Nuestra dignidad nos lo manda—añade el presidente.

(De los bancos de las izquierdas parten insultos que rechaza la mayoría.)

El señor Allendesalazar dice: No estoy acostumbrado a presenciar que cuando se formulan acusaciones se niegue al acusado el derecho a defenderse. (Muy bien en la mayoría.)

Procederemos aquí rectamente con toda la serenidad de los hombres honrados. Fuera de aquí usaremos de todo rigor como corresponde a los depositarios de las leyes.

Se da lectura a una proposición del señor La Cierva, en que solicita que la Cámara declare que la huelga ha sido preparada por las Compañías, y demanda que el Estado se incaute de las líneas.

(Rumores. Aprobación de ciervistas, socialistas y republicanos.)

El señor La Cierva se levanta a hablar, produciéndose en la Cámara, gran expectación.

Dice el señor La Cierva que cuanto ocurre es debido a la torpeza y debilidad del Poder público.

Es necesario hablar claro, para que los venideros encuentren mañana en el «Diario de Sesiones» la relación fiel de lo sucedido y sepan la culpabilidad del Gobierno

Este Gobierno fué constituido especialmente para hacer frente al problema ferroviario.

Hace el orador historia de los antecedentes de la cuestión y afirma que al formarse el Gobierno el presidente prescindió del grupo ciervista. (Rumores.)

Se dijo entonces que yo era un estorbo en el Gobierno porque se conocía mi actitud frente al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Encontrándome en Murcia recibí telegramas de empresas y entidades benéficas, pidiéndome que autorizase la elevación de las tarifas por real decreto, al igual que ya lo habíen hecho otros jefes de minoría.

Me negué a ello y entonces se puso el proyecto a discusión en el Senado.

El país va a ver cómo a la declaración de huelga ha respondido un alza de cotización en bolsa de las acciones ferroviarias.

Al entrar un ministro de Fomento, al que no tengo motivo sino para elogiar, que ciertamente no tenía motivo para estar enterado del problema, apenas subió las escaleras del Ministerio, se impuso en la cuestión y propuso la solución. (Risas y rumores.)

Se refiere después el señor La Cierva a palabras del conde de Romanones, que dijo sabía que los ferroviarios anunciarían la huelga si el señor Gimeno salía del Ministerio. (Rumores.)

Las Cámaras de Comercio—continúa, intentaban la celebración de una asamblea para protestar del aumento de las tarifas ferroviarias, pero algunos señores—de esto algo sabe el ministro de Fomento—han logrado que la reunión no se verifique ahora. (Rumores.)

Hace notar el orador que es precisamente en el día señalado para la celebración de la suspendida asamblea, en el que la huelga ha sido planteada.

Yo—agrega—dije ayer que se preparaba, que se anunciaba la huelga ferroviaria, y el ministro de Gobernación negó tuviera noticia de ello, cuando apenas terminaba de asistir a un Consejo de ministros en que se había tratado de ello.

Y lo negó cuando todos sabíamos que de Barcelona había salido una Comisión de obreros para coaccionar a todos los empleados de España. (Rumores.)

Las Compañías confiaban en la subida de los artículos de comercio. ¿Es esto honrado?

Ayer—añade el señor La Cierva—mientras se discutía, se daban en Barcelona las órdenes y se preparaba la huelga y su señoría (dirigiéndose al ministro de Fomento), se pasó la tarde plácidamente sentado en el banco azul, asistiendo al debate sobre el Presupuesto de Guerra. Y esta tarde viene su señoría a pedimos que no hablemos nada, en lugar de estar sobre la mesa de trabajo, para trazar el plan y aplicar medidas a fin de dejar asegurado el tráfico. (Rumores.)

El país, con el fino instinto que es peculiar en las muchedumbres, dice que el Gobierno está de acuerdo con los obreros y las Compañías. (Rumores.)

No habéis dicho ni habéis tomado medidas para restablecer la normalidad, y es porque tenéis miedo a las Compañías. (Rumores.)

Vosotros podéis callar, pero nosotros tenemos el deber de hablar y de hablar alto, caiga el que caiga.

Se trata ahora de un golpe que se da al interés público, y si el Gobierno no lo ataja para nada, ni aún para aprobar los Presupuestos le prestaremos apoyo. (Rumores. Aplausos en los bancos ciervistas.)

Nuestro fin es el de que se acuda a atajar el movimiento.

El señor Alcalá Zamora: Es un delito de rebelión.

El señor La Cierva: Exacto. Y contra ese delito debe llegarse hasta emplear los Consejos de Guerra.

El señor Alcalá Zamora: ¿Qué delicia! ¡Formar Consejos de Guerra a los consejeros de las Compañías como se hizo con vosotros (dirigiéndose a los socialistas), por un delito menor.

El señor La Cierva. Es necesario que se pongan en claro las relaciones de los Gobiernos y los Consejos de Administración de las grandes empresas.

Y es preciso también que sepa el país los nombres de los prevaricadores para que no caiga responsabilidad sobre los que no tenemos aptitudes de muñecos para movernos en

el fraglado en que se desarrolla la farsa.

Estima el orador que el Gobierno debe atender las aspiraciones de los obreros, pero sólo las de los obreros, y si es preciso castigar a los culpables, debe castigarse.

En este sentido se ha de orientar mi actuación política.

Si aquí dentro—añade—se atropella nuestro derecho, fuera no podría hacerse.

Pensad en la sanción, popular que va a ser terrible y en que estáis con vuestra actitud, procurando el desdovolvimiento de movimientos que vienen de fuera, pero que tienen aquí raíces. (Rumores prolongados.)

El señor Cierva, sigue diciendo:

«Apelaremos a todos los recursos parlamentarios, incluso contra los Presupuestos.»

Nos llevamos a conclusiones revolucionarias los abusos que se cometen.

No estamos dispuestos a que España sea un feudo de cuatro políticos y cuatro capitalistas al servicio de las Compañías. (Aplausos de los ciervistas.)

El señor Allendesalazar se extraña de la acometividad del señor La Cierva y dice que es obra del apasionamiento.

Manifiesta el presidente del Consejo que ante la dificultad presente se debe discutir serenamente.

Afirma que el Gobierno está libre de responsabilidades.

Alude a que problemas análogos se han planteado en otros países.

Continúa el señor Allendesalazar su discurso, empleando largos períodos que no se oyen porque los diputados se encuentran charlando.

El señor Prieto (don Indalecio), interrumpe diciendo: «Basta ya de camellos!»

También interrumpe el señor Menéndez exclamando: «A la incautación!»

Termina su discurso el primer ministro entre los aplausos de los ministeriales.

La Presidencia concede la palabra al señor Dato.

Cuando éste se levanta a hablar don Teodomiro Menéndez grita: «¡Otro consejero!»

Estas palabras producen un escándalo enorme en los conservadores.

Enarblando bastones se dirigen a los bancos de los socialistas.

Dato y otros diputados contienen a los belicosos, no pudiendo evitar que algunos atraviesen al hemicycle.

Los socialistas, puestos en pie, enarbolan también los bastones.

De unos bancos a otros se cruzan violentos apóstrofes; las increpciones no cesan y el escándalo es enorme.

Después de un buen rato logra imponerse el señor Sánchez Guerra, a quien se le oye decir energicamente: «El señor Dato tiene la palabra.»

Don Eduardo se levanta a hablar siendo saludado por los conservadores con una salva de aplausos.

Empieza diciendo el señor Dato que los socialistas no han dado prueba de ser liberales, y que no expresan cualquier opinión respetando todas las ideas, y que entendiendo así el Parlamento en un sentido vulgar de disputa.

«Los organizadores de la huelga ferroviaria—declara el jefe de los conservadores—sean los que sean, tendrán nuestras condenas.»

Estamos dispuestos a que nuestras convicciones estrictas sean las imprecaciones que salgan

(Segue en la cuarta página)

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 de pesetas
 Cuentas corrientes a la vista..... 2 por 100 anual
 Depósitos a vista meses..... 2 por 100 anual
 Idem a doce meses..... 2 y medio
 Idem a mayor plazo..... 4 por 100
CAJA DE AHORROS. 2 POR 100 ANUAL

FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño Objetos para regalos
 Sombreros para señoras

MOBILIARIOS COMPLETOS
 ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

V. Infante Especialista en gargaras, nariz y oídos. Consulta de 2 a 1 y de 2 a 4. E. Herreros, 12.

Doctor Múgica Rayos X. Cirugía general y matris. Consulta diaria. Delicias, 5, 2.

Victoriano Gutiérrez Lorente OCULISTA de las Clínicas del doctor Manilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2 Plaza de la Paz, 18, 8.º. — HARO.

L. de Higuero Exayudante del Hospital de S. J. de Dios Madrid 21112. Venéreas. Piel. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4, 2.º.

La Diputación provincial aprobó su presupuesto

El tipo del Contingente será el 35 por 100 de las contribuciones e impuestos de Consumos que satisfacen los pueblos

DISCUSION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO

Improbable ha sido la labor realizada en las sesiones celebradas estas días por la Diputación Provincial, para llegar a nivelar sus presupuestos, dados los aumentos impuestos a esta Corporación por el Estado, los mayores gastos que origina la alimentación de los acogidos, enfermos del Hospital provincial y presos del Correccional, por la creciente carestía de las subsistencias y los escasos médicos con que la Diputación cuenta, fuera del reparto, para cubrir todas estas atenciones.

El Poder Central ha aumentado el sueldo de los señores secretario, Contador y Jefe de Cuentas del Gobierno civil, y la Diputación, atendiendo las justas peticiones de los demás empleados, aumentó asimismo a estos el 25 por 100 sobre sus haberes, aumento que resulta exiguo, por serlo los sueldos que aquellos tenían asignados.

El personal y material del Instituto general y técnico y Escuela Normal de Maestros, que el año 1911 ascendía a 55.350 pesetas, alcanza en la actualidad, acatando resoluciones de la Superioridad, sólo los gastos del Instituto, a 110.800 pesetas.

Las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, que sólo producían un gasto de 14.800 pesetas, cuando eran elementales, cuentan hoy al ser Superiores y por elevación de sueldos a los señores profesores, 99.700 pesetas.

Los gastos de la Inspección provincial de primera Enseñanza, que importaba antes 3.000 pesetas, ascienden hoy a 15.900 pesetas.

Hay necesidad de aumentar en víveres, combustible y medicamentos para el Hospital provincial, sobre lo consignado en el año anterior, cuyo presupuesto ya aparecía muy recargado con relación al del año 1914, la cantidad de 57.000 pesetas.

Para el personal de Prisiones y manutención de penados, que en el año 1911 costaba 36.661 pesetas, se consignó el año anterior la cantidad de 66.282 pesetas, y como ha habido además un aumento en el personal, debido a recientes disposiciones, de 6.250 pesetas, hoy cuestan a la provincia estas atenciones 72.532 pesetas.

Todas estas abrumadoras cargas, impuestas la mayor parte de ellas por el Poder Central, y exigidas otras por las excepcionales circunstancias de la vida, hizo pensar a la Diputación en la forma de hacerlas frente, sin recargar demasiado el Contingente para cubrir el déficit de su presupuesto, pero todos sus esfuerzos se estrellaban ante la realidad de los hechos, que es la siguiente:

El producto de las rentas y productos de toda clase de bienes que posee la Diputación y que según el artículo 117 de la Ley, han de utilizarse en primer término para cubrir las costas consiguientes en los Presupuestos provinciales solamente alcanza a 4.753.48 pesetas por

intereses de un título del 4 por 100, deuda perpetua que posee, y 3.615.38 de interés de láminas, pertenecientes a los Establecimientos de beneficencia, con más 64.583 por ingresos propios del Instituto general y técnico y Escuelas Normales; 30.000 pesetas que se supone producirán las estancias de dementes no pobres y enfermos distinguidos, y donativos, legados o mandas que pueden hacerse a los Establecimientos de beneficencia, y otros ingresos de menor importancia, que en primer término se aplicaron para cubrir aquellos gastos; resultando un déficit de 1.052.952 25 pesetas, que es el que había que cubrir con el repartimiento entre los pueblos de la provincia, en proporción de lo que por contribuciones directas y por el impuesto de Consumos pague cada uno al Tesoro, según determina el párrafo segundo del referido artículo 117 de la ley provincial.

Como este reparto alcanzaba al 38'96 por 100 de esas contribuciones, tipo que exceda en un 16 y pico por ciento del de los repartos girados en años anteriores, los señores diputados pasaron a estudiar el medio de reducir todo lo posible ese aumento, en su deseo de no recargar a los pueblos en tan elevada proporción.

Los señores Arza y Fernández Cadarso se muestran conformes en que se examinaran detenidamente los gastos, restringiéndolos todo cuanto fuese posible, pero manifestando que se opondrían siempre a que los presupuestos llegaran a nivelarse de una manera ficticia, como se había hecho otros años, consignando cantidades que no habían de realizarse, cual el producto en venta de una choppera y de la Casa de Expositos de Calahorra, cantidades que sólo se hacían figurar en el papel para salir del apuro y nivelar aparentemente los Presupuestos.

Se discutió amplia y detenidamente tanto el presupuesto de gastos como el de ingresos, y como la mayor parte de aquellos son obligatorios e impuestos por el Estado, y los ingresos no pueden forzarse más por carecer la Diputación de competencia para establecer ninguna clase de arbitrios sin la previa aprobación del Gobierno y el consentimiento de los pueblos, se convino por fin en disminuir en algo el número de acogidos en la Casa de Beneficencia y Hospital provincial, amortizando las vacantes que se van produciendo y rebajando en consecuencia las cantidades consignadas para atenciones de dichos establecimientos en 63.000 pesetas, resolución contra la que votaron los Sres. Arza y Fernández Cadarso; dividir en dos Presupuestos las 82.000 pesetas que se consignaban para reparaciones de edificios, contra cuya división votó el señor Fernández Cadarso por entender que urge llevar a cabo las obras en este año, y hacer los ingresos en 15.000 pesetas, cantidad que se supone alcanzarán los beneficios que se obtengan en el servicio agronómico de la

provincia, a cuyo ingeniero director se le encomienda procure hacer lo mas extensivos posible los trabajos a su cargo, para obtener mayores beneficios; y unas 12.000 pesetas que tendrá que satisfacer de más el Ayuntamiento de la capital, por la cuarta parte de la diferencia entre los gastos que ocasionan en la actualidad las Escuelas Normales y lo que costaban antes de elevarse a Superiores, acuerdo contra el cual votaron los señores Balda, Fernández Cadarso, Santaolalla y Arza.

Con estas reducciones y aumentos el déficit quedó reducido a pesetas 947.138'20, que se cubrirá repartiendo a los pueblos el contingente en una proporción de 35 por 100 sobre lo que por contribuciones directas y por el impuesto de consumos pague cada uno al Tesoro.

A continuación se publican de una manera sucinta los acuerdos adoptados por la Diputación para llegar al resultado final que antes queda explicado.

Sesión del 18 de marzo de 1920

Preside don Daniel Menchaca y asisten los diputados señores Santaolalla, Etcheverría, Arza, Gutiérrez de Bárcena, Remón, Belsué, Díaz, Iñiguez, Alonso e Ibarra.

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, el señor presidente indica al dar lectura de la instancia del personal sanitario de la Beneficencia provincial, que una Comisión del Cuerpo Médico-farmacéutico le había visitado, rogándole que se viera el modo de acceder a las peticiones de aquel, hasta donde fuera posible, dada la situación de la Diputación, que reconocían, y parece aceptaban desde luego el 25 por 100 de aumento en sus haberes, que es el que se ha hecho a los demás empleados, siempre que se hiciera una excepción en favor del señor farmacéutico del Hospital que, dadas las condiciones en que se halla, porque el cargo que desempeña le imposibilita para ejercer su profesión en la capital, es acreedor a que se le remunere con mayor cantidad que la que tiene asignada, y que al practicante don Segundo Santo Tomás, se le equipare en sueldo a los demás de su clase, ya que presta el mismo servicio que todos.

El señor Gutiérrez de Bárcena corroboró lo anterior, debiendo que a él también le visitó la comisión médico-farmacéutica, expresándose en forma de ruego, y parece que, viendo la situación de la Diputación, el personal sanitario aceptaría el 25 por 100 de aumento en sus haberes, con excepción del señor farmacéutico, el practicante señor Santo Tomás y el otro practicante de farmacia, que tampoco debe de estar equiparado con sus compañeros.

El señor Santaolalla hizo observar que el médico oculista D. Ramón Castroviejo tampoco se halla equiparado a ninguno de sus compañeros, y debía hacerse ahora dicha equiparación.

En vista de estas manifestaciones, se acordó: 1.º Fijar al señor Farmacéutico del Hospital provincial el sueldo anual de 3.000 pesetas. 2.º Equiparar en sueldo con los demás médicos, que perciben 1.000 pesetas, al oculista don Ramón Castroviejo. 3.º Equiparar también en sueldo al que disfrutan los demás practicantes a don Segundo Santo Tomás y don Domingo Meló; y 4.º Que una vez equiparados estos tres últimos señores, se aumente a todos los funcionarios del personal sanitario el 25 por 100 sobre sus haberes, excepto al señor farmacéutico, a quien se le ha fijado el sueldo de 3.000 pesetas, sin aumento alguno.

Se acordó reproducir al señor gobernador civil el acuerdo adoptado por la Comisión Provincial en sesión de 9 de diciembre de 1919 respecto a proponer la instrucción del expediente que determina el artículo 7.º del real decreto de 29 de julio de 1910, a fin de que el médico del Hospital don Vicente Infante sea recompensado con el ingreso en la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco, por haberse distinguido, excediéndose en el cumplimiento de su deber al combatir la epidemia gripal en el excesivo número de enfermos que ingresaron en el Hospital.

Se acordó también el aumento de 100 pesetas a todos los empleados de la Diputación que cobren sueldos del Tesoro, a fin de

señor ingeniero agrónomo de la Diputación, arquitecto provincial y Hermanas de la Caridad.

Se acordó incluir en nómina y plantilla al capataz de los viveros provinciales don Lucio Martínez.

A don Manuel Herrero Zabala, jefe de la Cárcel de Haro, se le concede la gratificación de 40 pesetas mensuales, mientras se hallen en ella los presos del Correccional, por el aumento de trabajo y mayor responsabilidad que esto le proporciona.

A don Ramón Rodríguez Sáenz, escribiente meritorio de la Sección de Secretaría, se le nombra escribiente mecanógrafo de la misma y se le reconocen los quince años de servicios que lleva prestados.

Se acordó satisfacer al Ayuntamiento de Nestares la compensación que corresponde a este trimestre en su parte proporcional a las 250 pesetas que se le concedieron para ayudar a los gastos de sostenimiento y conservación de la carretera vecinal de dicha villa; y respecto a lo demás que solicita, que continte únicamente concediéndosele la subvención anual de 250 pesetas.

Fué aprobado el presupuesto extraordinario al del año 1919-20 y el dictamen de la Comisión especial proponiendo la aprobación de los acuerdos adoptados por la Comisión Provincial en asuntos de la competencia de la Diputación durante el semestre que acaba de finir.

Se suspendió la sesión para continuarla el día 22, a las doce.

Sesión del 22 de marzo de 1920

Comenzó a las doce, bajo la presidencia del señor Menchaca y con asistencia de los señores Díaz, Gutiérrez de Bárcena, Enciso, Remón, Santaolalla, Irazabal, Ibarra, Balda, Alonso, Barja, Fernández Cadarso, Etcheverría y Arza.

El señor Etcheverría pidió que se remunerase al médico de la Cárcel de Haro por los servicios que presta a reclusos del Correccional, y se acordó concederle 600 pesetas de gratificación.

En vez del aumento del 25 por 100 concedido a los demás empleados, se fijó en 500 pesetas la asignación del cirujano dentista de los establecimientos provinciales de beneficencia.

El señor Balda, autor de la moción para que se mejorase el sueldo de los empleados provinciales, recuerda a sus compañeros que él pidió que a los empleados no comprendidos en anteriores acuerdos de mejora de haberes, se les concediera un aumento proporcional al que los otros obtuvieron, y que, una vez todos equiparados, como la justicia exigía, se hiciera un aumento general del 25 por 100; que ese criterio fué aceptado por la Diputación, pero que no ha sido aplicado al personal sanitario; y como tal excepción la considera inmotivada e injusta, pide que a médicos y practicantes se les aumente primero el doce y medio por ciento, como a los demás empleados, y luego el 25 por 100 ya concedido.

Como algunos señores diputados hacen notar que sobre ese punto ya existe acuerdo adoptado en la sesión del 18, a la que no asistió el señor Balda, se acuerda mantener lo resuelto.

Protesta contra ese acuerdo el señor Balda, por entender que va contra el espíritu de su moción, y presenta una proposición en tal sentido.

El señor presidente reproduce, para conocimiento del señor Balda, el relato de la conferencia que con él celebró la Comisión del Sindicato sanitario, y en vista de esas explicaciones, el señor Balda se da por conforme y no insiste en su proposición.

Se da lectura al proyecto de Presupuesto, y poco después de comenzar a examinarlo se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada a dicha hora, con asistencia de los mismos señores diputados que por la mañana, se examinaron detenidamente todas y cada una de las partidas de ingresos y gastos, con el resultado que ya se expresa más arriba. En la discusión se puso bien de manifiesto que, sólo ante la absoluta imposibilidad de cubrir de otro modo el aumento del Contingente, aumentó una ha sido general en todas las Diputaciones, y que hicieron cuanto fué posible para que el tipo de reparto no excediera del 35 por 100 que es el acordado por otras Dipu-

taciones, como la de Zamora, y eso que la provincia de Logroño es la de menor extensión territorial de todas las de España sujetas al régimen administrativo común, excepto la de Pontevedra.

Se acordó: Abonar al anterior contratista del suministro de garbanzos a los Establecimientos de Beneficencia, don Ramón Blasco, a razón de 1'40 pesetas el kilogramo, por los que ha suministrado y suministre desde 1.º de enero al 31 del presente mes.

Al señor Registrador de la propiedad, los honorarios que le correspondan por anotaciones preventivas de embargos a favor de la Diputación por débitos al Contingente provincial, sin perjuicio de que si por disposiciones legales correspondiese hacer este abono al arrendatario del Contingente, se le exija su importe para lo que se tendrá en cuenta al liquidarle.

Aprobar los conciertos llevados a cabo por la Comisión provincial y representantes autorizados de varios Ayuntamientos para el pago de sus atrasos al cupo provincial y autorizar a dicha Comisión para ultimar otras solicitudes fuera de plazo con facultades omnímodas para que los realicen en la forma que estimen más oportuno, sobre todo en el referente a la ciudad de Nájera, que se halla en condiciones especiales, según demostraron los señores Gutiérrez de Bárcena y Alonso.

A una comunicación de la Alcaldía de Haro solicitando se le conceda alguna cantidad para llevar a cabo los abros que es preciso realizar para reparaciones de distintos departamentos de la cárcel del partido de aquella ciudad, en cuyo edificio se halla instalado el correccional, se acordó, por mayoría, no poder acceder a lo solicitado, teniendo en cuenta que la estancia de los penados en aquel Establecimiento es provisional y después las obras han de quedar en beneficio del mismo. Los señores Ibarra y Etcheverría mantuvieron, con verdadero tesón, que debía accederse a lo solicitado.

Se dió cuenta de que don Benito Lanzagorta, en concepto de heredero de la usufructuaria doña Elvira Gil y Corres, había hecho entrega en la Depositaria de fondos provinciales, de los valores que representan el completo pago del legado hecho al Hospital y Casa de Misericordia de esta provincia, por el finado señor don Benito Gil y Corres, con la obligación de satisfacer a doña Milagros Somoza, durante sus días, la renta anual de 1.500 pesetas. Los valores legados importan 125.804 pesetas.

Algunos señores diputados, con el unánime asentimiento de los demás, tributaron merecidos elogios al acto de caridad y de amor al terruño nativo realizado, en su testamento por el señor Gil Corres (que en paz descansa), a cuya memoria dedicaron muy sentidas palabras, e hicieron votos por que tan ejemplar conducta tenga imitadores; y se acordó: consignar en Presupuesto las 1.500 pesetas que deben satisfacerse a doña Milagros Somoza; cumplir fielmente la voluntad del testador, adquiriendo con el importe del legado dos láminas nominativas intransferibles de la Deuda pública, exponiéndose en las mismas el destino a que se aplican sus productos; y disponer que en las capillas de la Casa de Beneficencia y del Hospital se celebren funerales por el alma de don Benito Gil Corres, cuando llegare el aniversario de su fallecimiento.

Conforme a la condición 3 del contrato de arrendamiento del Contingente provincial, se declaró que el contratista del mismo no tiene derecho a percibir el premio de cobranza sobre las cantidades recaudadas en el trimestre que corresponde liquidar, por no alcanzar a la suma obligada; que se declare a dicho funcionario libre de toda responsabilidad por el desempeño de su cargo; acordándose, en su consecuencia, la concesión de la suma que será de cuota por el propietario de los fondos provinciales.

Se resolvió, por último, que las sumas recaudadas por los Ayuntamientos para ponerse al corriente en el pago del cupo, resulten en el total que se exija por la Comisión provincial para concertar los atrasos, y que dicho premio se pague en la Caja de 100.000 pesetas, no se sita premio de cobranza a los recaudadores.

Se levantó la sesión.

Avisos y Noticias

Ya el de ayer fué día menos ca-
luroso que los anteriores.
La presión barométrica, como el
día anterior, era por la tarde
781.1, y las temperaturas máxima
al sol, a la sombra y mínima fueron
24, 17.4 y 6.
El cielo continúa despejado.

MODISTAS
Figurines para la próxima tem-
porada. Inmenso surtido. Librería
de los Hijos de Alesón. «El Riojano»
Prober las conservas **TREVIJANO**
Es la mejor recomendación

MARTINEZ VAL
Modista y Cirujana general
VIAS URINARIAS
Bayos X. Electricidad médica.
Consulta diaria. Mercado, 45.

Exigir las conservas «**CIROJA**»
Conservas **TREVIJANO**, prime-
ra marca española.

Esta tarde, a las siete, se reúne
la Comisión municipal de Subsisten-
cias.
Según nuestras noticias, el pre-
sidente de la misma señor Sáenz
Cabezon desea informarle acerca de
gestiones que está realizando para
lograr trigo, con objeto de conse-
guir que el pan siga vendiéndose en
las mejores condiciones posibles de
precio.

**CONSULTORIO DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS**
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTRO VIEJO
Oculista del Hospital Provincial
y de la Beneficencia Municipal.
Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 38.
Entrada al Consultorio
Calle de Salmerón, 38.

**PATINES. VELOCIPEDOS
COCHES PARA NIÑOS
CHARRET. TRICICLOS**

AMALRIC

Hoy, a las once de la mañana,
se verificará en la estación del fe-
rocarril de esta capital la subasta
de un vagón de carbón de la Fel-
guera, con peso de 13.150 kilos,
que no fué retirado por el destina-
tario. El tipo de subasta y demás
condiciones se darán a conocer en
el acto de la subasta.

Tronzadores y sierra-cinta
De las mejores marcas, a
precios de ocasión
**BAZAR Y FERRERERIA
ANGUANO HERMANOS**
Mercado, 45 y Sagasta, 8

Según disposición de la Dirección
General de Comunicaciones, los se-
ñores abonados a esta red telefónica
urbana, habrán de hacer sus pa-
gos personalmente en las oficinas
de la misma, del 1 al 5 de cada
mes, advirtiéndose que, de no hacerlo
así, el día 6 se les cortará la comuni-
cación, considerándolos como baja
en el abono.

Zanahorias
Bien confeccionadas.
Precios económicos
Comercio del Barbi
PORTALES, 60.

APRENDIZ.—Se necesita.
AMANCIO CABEZON.— Logroño.
SE VENDEN seis caballerías y
dos galeras. Santiago Ruiz de la
Torre, en Arnedo.

Para ayudar al organismo en los
casos de depresión y combatir con
tormientos, es necesario un recon-
stituyente verdaderamente eficaz. Es-
ta dolencia y las producidas por
esclerosis, reumatismo y es-
tado de agotamiento con el uso
del Jacobo de Hipofosfatos Salud,
preparado por la Real Academia
de Medicina y que cuenta ya
con una gran experiencia. Todo frac-
so de curación con este remedio.
Hipofosfatos Salud, en su
acción, actúa directamente en
el organismo y por mayor efecto
en la zona de acción similares.

PASTA HIGEA DENTIFRICA

PODEROSO DESINFECTANTE
Precio, 1'25 pta. tubo.

TEATRO BRETON
La proyección que ayer se hizo
de la película «Las bailarinas», fué
presenciada por numeroso público y
gustó mucho.
Hoy no habrá función, y maña-
na, jueves, festividad de la Virgen,
se darán tres secciones. En la de
las cinco de la tarde se proyectarán
los episodios quinto y sexto de la
interesante serie «La heroína de
Nueva York», que tan bien acogida
ha sido por el público, completán-
dose el programa con otras cintas có-
micas.

En las secciones de las siete y
las diez se dará el citado programa
de cine y debutará la notable can-
cionista Asunción G. Parreño, de la
que hemos oído elogios particulares,
que prometen ha de obtener un
éxito muy lisonjero.

Ha recibido un vagón
de **RAFIA FLORISTA**
DEL ARCA DE NOE.
CASA MORGÁ
Hermanos Moroy, número 11

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL
Consulta, 11 a 1 y 3 a 5. Murrieta, 1

LABRADORES!!
Cuento con grandes existencias
de Superfosfatos, Nitrato, Amonia-
co y Potasa.— Consultar precios a
Antonio Alonso, Salmerón, 1, L.

La señora aludida ayer por los
dueños del colandero del Puente
de Hierro nos dice: «Que en caso de
confusión, si la hubo, fué por par-
te de todos, supuesto que los dueños
y ella reconocieron los cubos, con-
formes en que faltaba la ropa, y de
acuerdo fueron las dos a dar cono-
cimiento a las autoridades». Que el
motivo principal fué porque una
lavandera puso ropa encima de su
cubo, cosa que no podrán negar los
dueños del colandero, y esa fué la
verdadera confusión de todos.

ESTAQUILLAS
En las variedades LOT y ARA-
MON, vende a precios muy reduci-
dos la casa **VIUDA DE JOSE ES-
CRIBA**, almacén de abonos mine-
rales y vides americanas. Calle de
Salmerón, 38. Logroño.

SARA LAS HERAS.— MODISTA
Comunica a su clientela y públi-
co en general que se ha trasladado
al Muro del Carmen, 3, entresuelo
y primero. Necesita aprendizas.

Por la Guardia civil de Lodosa
ha sido detenido en Sesma Toribio
Jiménez Ochoa, que estaba recla-
mado por el Juzgado municipal de
Falces por hurto de una perra de
caza a Pedro Agustín Juric.
El detenido es natural de Préja-
no.

Las misas que se celebren maña-
na, día 25, de 7 a 9, en el altar de
la Virgen de los Dolores, y la de
10 y 1/2 en el del Carmen, de la
iglesia de la Rodonda (Seminario),
serán aplicadas en sufragio del alma
de doña Elena López Alba, viuda
de D. Fernando Rogelio (e. e. p. d.)
Sus hijas y demás familia agrade-
cerán a sus amistades la asistencia.

HUEVOS para incubar, de raza
muy ponedora norte-americana, se
venden en el teatro Breton, a ocho
pesetas docena.

Se nos ruega la publicación del
siguiente aviso:
«Las casas de la «Viuda de Pons»
y «Ruiz y Martínez» han enviado
escritos a la acción de destajistas
sastres, notificándoles que vuelvan
al trabajo en las condiciones que
reglan antes del lock-out.

Jovita Ferrano
Tome su conocimiento de que
esta casa se ha trasladado a la calle
de un cruce y variado surtido
de artículos de las mejores
calidades de París, de gran moda

Postre IDEAL

Natillas, crema de limón y vainilla.
Se preparan con el **POSTRE IDEAL**
En ultramarinos

En la reseña de la sesión última
municipal aparece que el señor
Sáenz Torre dijo que «si él fuera
delegado de Abastecimientos en dos
o tres provincias, etc.», siendo así
que debió aparecer que si el de-
legado de Abastecimientos lo fuera
en dos o tres provincias, según ma-
nifestaciones del propio delegado,
podría probablemente adquirirse el
pan al precio que indica en su mo-
ción.

Los espárragos **ULECIA** son
siempre preferidos a todos por el pú-
blico en general.

La Compañía de Maderas.—Elija
oficinas y fábricas, mueble, Carpintería.
Despacho local, calle Buenos Aires

PESCADOS FRESCOS y BARATOS
Si desea usted comer buen pes-
cado y barato, cómprelo en la Pes-
cadería «La Concha de San Sebast-
tián».—Merluza gorda, a 3 pesetas;
pescadilla, a 2; gallos o lenguados,
a 1'60.—Gran surtido en pescados.
CABALLERIA, 33.

En la sala de guardia del hospi-
tal provincial fueron curados Ma-
ría Rodríguez Benito, de una con-
tusión en el labio superior, que le
fué producida en riña, y Nicolasa
Poserenta Palacios, que, cayéndose,
se fracturó el brazo derecho.

MATA REUMA. Este bálsamo
milagroso, el único en el mundo
que cura la reuma, recomendado
por todas las ciencias médicas en
todas las Américas, se vende en la
farmacia del señor Presa, Mayor,
95, Logroño. dm

BALDOSILLA ENCARNADA
ACABA DE RECIBIR
JOAQUIN REDON

Doctor Loyola
Operaciones. Partos. Niños.

La Policía municipal sometió
ayer a la sanción del alcalde tres
denuncias.

Dos por expención de leche
aguada, de las que la menos lo es-
tá en un 25 por 100, a Francisca
Martínez y Pantaleón Zorzano, y
otra por maltratar a un niño, pro-
duciendo un fuerte escándalo.

CONVOCATORIA
Las Comisiones de las dos seccio-
nes metalúrgicas, nombradas, con-
vocan a sus afiliados a la asamblea
que tendrá lugar hoy miércoles a
las cinco de la tarde en el Centro
Obrero para tratar asuntos de in-
terés para las mismas.
Se ruega la puntual asistencia.
Las Comisiones.

Las religiosas Concepcionistas de
la Madre de Dios, celebrarán el día
25, en honor de María Santísima,
para conmemorar el misterio de la
Anunciación de Nuestra Señora, los
siguientes cultos:

A las siete de la mañana, se ce-
lebrará cantada la misa conventual.
Por la tarde, a las cuatro, des-
pués del rezo del Santo Rosario y
canto del Ave María, ocupará la sa-
grada cátedra, el orador señor don
Jacinto de la Riva, director espiri-
tual del Colegio de San Antonio y
San Fernando, cantándose acto se-
guido la Salve y terminando estos
cultos con la adoración de la San-
ta Reliquia.

LA SASTRERIA DE
Estanislao Grijalba
se ha trasladado de la calle del Mar-
qués de S. Nicolás, a la de Sagasta,
número 11, donde estuvo el alpar-
satería de Segura, quien ofrece sus
servicios a su distinguida clientela
y público en general hasta la aper-
tura del nuevo establecimiento de
Pañería y Sastrería.

Agua de Grávalos
De venta en todas las farmacias
de Logroño. Pólicia, a don Ma-
rián del Pi em. 11 de Junio, 6 y 8.

POLVOS DE TALCO HIGEA

MUY REFRESCANTES
NO ATACAN A LA PIEL
Perfumados deliciosamente
Bote con práctica y elegante pre-
sentación, 1'25 pesetas.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos. — Josefa Antonia
Sáenz Munilla, José Pepito Medi-
na Royo, Palmira Fernández Del-
gado.
Defunciones. — Ignacio Iturgo-
yen Sáenz, de Muniain de la Sola-
na (Navarra), de 48 años.
Matrimonios.—Ninguno.

I. GRANADO CAMINO
Médico del Hospital Militar.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Venéreas. Sifilíticas. Nerviosas.
De 11 a 1 y 3 a 5. 11 Junio, 9, pral.
Tratamientos a horas convenientes

PARAGUAS. Gran surtido
Carteras piel, gamuza, otoman,
tutú, terciopelo y charol.
Hijas de Posadas

COLMOS O PARECIDOS
¿Cuál es el colmo de la desgracia?
—No tener dientes.
—¿Por qué?
—Porque no se pueden comer los
chorizos de Piazuelo.
—¿Y qué es lo que hacen los hom-
bres y las mujeres en el cine al apa-
garse la luz...
—Pues... quedarse a oscuras.
—¿Y el colmo de la suavidad?
—Los garbanzos de Piazuelo.
—¿El colmo de la risa?
—Llevar una lata de alegrías por
30 céntimos de casa Piazuelo, por
ser rico aperitivo.

Desde mediados de mes está in-
terceptado el paso por el ramal
nuevo de la carretera de Soria, en
Torrecilla de Cameros, a consecuen-
cia del corrimiento de tierras de
monte en que está asentada una de
las iglesias del pueblo.

La circulación se hace por la ca-
rretera antigua, que acaba de ser
arreglada estos días.
La cantidad de tierra caída sobre
la carretera en Torrecilla es de cien-
tos de metros cúbicos, y ha de au-
mentar al retirarla—lo que se está
efectuando—. El peligro es grande,
y la extensión afectada, también
considerable.

Sáenz de Santa María
Sobresaliente en el grado de doctor
**APARATO DIGESTIVO
Y RESPIRATORIO**
Carnicerías, 4. pral. Teléfono 99

FIGURINES
Se han recibido los de la próxima
temporada. Especiales de niños, de
ropa blanco y de sombreros en LA
RIOJA, Imprenta, 9.

CEMENTO CANGREJO
LATONES PARA CHORIZOS
JULIO REDON
Marqués de Vallejo, número 17

En la fábrica de Trevijano hace
un buen aserrador.

CARRO artanado, nuevo, con
muelles, propio para un caballito, se
vende. Razón, Herrerías, 6, cuarto.

DOCTOR PERUCHA
Sueros y vacunas siempre frescos

CHORIZOS AGUIRRE UNICOS
que se entregan 5.000 pesetas al
que demuestre que contienen mez-
cla o substancias que no sea carne
de cerdo. Precio: 9'85 kilo en Lo-
groño y fuera 9 pesetas.— Encar-
sos en el comercio de don Tomás
Martínez o Anés Aguirre, Nalda. z

REPARACION Y ARREGLO
de toda clase de armas de fuego
Ferretería Americana
y **ARMERIA**
DE LUIS ORTIZ LLANOS
San Blas, 11 (Pasadizo)

BETI-JAI
MANANA, 25
FESTIVIDAD de la VIRGEN
Tercero y último episodio de
la aplaudida película
El amante de la luna

MAIZAVENA
Al cacao
DE GRAN PODER NUTRITIVO
En Pamplona ha fallecido don
Fernando Gorosábel y Sagasti, que
entre otros cargos, desempeñó la
Alcaldía de aquella capital y la se-
cretaría de la Diputación foral.
Estaba casado con la distinguida
señora doña María de Ganuza y Ce-
receda.
Descanse en paz.

CARBON DE ENCINA Y ROBLE
a 1'90 los 11 y medio kilos
HERRERIAS, 6

ASTARLOS. ANALISIS CLINICOS
Durante el pasado diciembre Es-
paña envió a Francia por las dife-
rentes Aduanas de la República
401.279 hectolitros de vinos ordi-
narios y 2.185 de licor, que suman
en conjunto 403.464 hectolitros. En
igual mes de 1918 nuestra exporta-
ción fué de 249.333 hectolitros, lo
que hace una diferencia en favor de
diciembre de 1919 de 154.131 hec-
tolitros.
La exportación, desde el primero
de enero al 31 de diciembre de este
año, de nuestros vinos, en Francia
ha sido 2.727.205 hectolitros, con-
tra 1.825.026 que exportamos en
igual tiempo del año anterior; por
lo que resulta una diferencia en fa-
vor del año 1919 de 902.179 hec-
tolitros.
El valor total de todos los produ-
tos españoles exportados en Francia,
durante los 12 meses del año de 1919
se eleva (según la manera de cal-
cular las estadísticas francesas) a fran-
cos 1.087.305.000, y el de los pro-
ductos franceses importados en Es-
paña, asciende a 276.479.000 fran-
cos, resultando un beneficio a favor
de España de 810.826.000 francos.

**SINDICATO AGRICOLA CATO-
LICO DE SANTO DOMINGO DE
LA CALZADA**

Se anuncian tres vacantes de
guarda jurado del campo, con 3'50
diarias, que conforme al artículo
quinto del reglamento, reunirán las
condiciones siguientes: 1.ª Edad de
25 a 50 años. 2.ª Robusta constitu-
ción y no tener defecto físico. 3.ª
Saber leer y escribir correctamente.
4.ª Reconocidas buenas costum-
bres, opinión y fama. 5.ª No haber
sufrido ninguna pena difamatoria.
6.ª No haber sido separado antes del
cargo de guarda rural. 7.ª Carecer
de propiedad rústica, y no ser colo-
no ni ganadero. 8.ª En igualdad de
circunstancias se preferirán licen-
ciados del Ejército y Guardia civil,
con buena nota en sus hojas.—El
presidente, Julián Moneo.

Banca Ulargui
LOGROÑO
Cuentas corrientes a la vista con
abono de 2 0/0 de interés. Grandes
facilidades a los cuenta-correntistas
para expedición de cheques, giros,
transferencias, abonos en cuentas de
Bancos, informes comerciales y no-
ticias financieras.

Cotizaciones de Madrid

	22	23
Interior 4 0/0	74'15	75'01
Interior en títulos A.	75'43	75'60
Interior carteras	74'15	74'95
Exterior 4 0/0	14'70	9'00
Amortizable 5 0/0	95'75	5'85
Amortizable nuevo	9'99	9'00
Amortizable 4 0/0	14'80	6'50
Acciones Río de la Plata	23'00	24'00
Acciones Banco España	257'00	27'00
Acciones Tabacos	230'00	23'00
Acciones Felguera	161'00	1'00
Francos	4'50	3'81
	21'78	1'05
	22'00	2'00

**NADA MEJOR QUE
CHOCOLATES FALOUR**
Anchoa. Hijos de Cerros Andrés

de esos bancos (señalando a los socialistas).

Dice que tuvo el honor de pertenecer al Consejo de Administración de una Compañía, y que dejó de serlo en el momento de ser nombrado ministro.

Recuerda que Cánovas y Sagasta en la oposición, pertenecían a los consejos de las Compañías.

Defiende el señor Dato la compatibilidad de los diputados para apoyar a las Empresas que contribuyen a la vida de la nación.

Ofrece su apoyo al Gobierno y declara que en esta ocasión está frente al señor La Cierva.

Sostiene que es un error gravísimo la huelga y que deben exigirse responsabilidades.

Estima que debe apoyarse al Gobierno para que cumpla su misión cuanto antes y se vaya.

Cree que después se debe examinar la gestión del Gobierno, y entonces será el momento de residenciarlo o de derribarlo, si se considera oportuno.

El señor Sánchez Guerra advierte que ha llegado el momento de votar la «guillotina» para el presupuesto y que el reglamento dispone irremisiblemente que se suspenda el debate ferroviario, pudiendo reanudarse por la prórroga de las horas de la sesión.

Los socialistas protestan y pretenden hablar, negándose la palabra la Presidencia.

Se procede a votar la «guillotina», siendo aprobada en votación nominal por 291 votos contra 9.

Los cervistas votaron con el Gobierno y en contra los socialistas y dos romanonistas.

Muchos diputados se abstuvieron de votar.

Se reanuda la discusión de los Presupuestos, comenzando la del de Guerra.

El señor Barcia pide que se reanude el debate ferroviario.

Le contesta el presidente que lo hará en momento oportuno.

Combate el señor Barcia el Presupuesto de Guerra y le contesta el señor Pascual.

Manifiesta el conde de Romanones que es antirreglamentario suspender el debate del Presupuesto.

El señor Prieto se muestra conforme.

Dice el señor La Cierva que, a pesar de las seguridades dadas por el Gobierno, no salen los trenes.

El señor Alba sospecha de la complicidad de las Compañías en la huelga.

Opina que en una sola tarde puede el Gobierno arrebatar recursos.

Añade que no votará la proposición del señor La Cierva por evitar dificultades al Gobierno.

El señor Ayuso se muestra partidario de la incautación.

Censura la benevolencia del Gobierno para con los promotores de la huelga.

El señor Alcalá Zamora califica lo ocurrido como un acto de rebeldía y ataca a las Compañías.

Hablan nuevamente los señores Saborit y Alba.

El señor Villanueva se extraña de que haya quienes se sumen a las Compañías, olvidando antecedentes de sus apellidos.

El señor marqués de Val de Rey: «¿No seré yo?»

El señor Villanueva: «S. S. y otros.» (Gran escándalo.)

Restablecida la normalidad hablan varios diputados, entre ellos, los señores La Cierva, Romanones, y Bertrán y Musitu.

El señor Allendesalazar dice que espera que mañana se reanude el tráfico.

Pide el señor Saborit que se fraccione la proposición del señor La Cierva, a la que no se accede.

Puesta a votación la proposición del señor La Cierva se rechaza por 131 votos contra 63.

Solicita el señor Artigiano que se vote su proposición, a lo que se opone la Presidencia, levantando acto seguido la sesión.

EN SEVILLA

Por disposición del gobernador civil ha ingresado en la cárcel el Comité de huelga.

EN BARCELONA

Los ferroviarios que al mediodía abandonaban el trabajo eran obsequiados con vino de Jerez y pastas.

Se ha dicho que era obsequio de las Compañías, lo que ha dado origen a grandes comentarios.

Los ferroviarios han publicado un manifiesto justificando su actitud por la sistemática abstención de los políticos y las dilaciones de las Compañías.

EN MADRID

A las diez de la mañana se cerraron las taquillas de billetes y a las once las oficinas del telegrafo.

Para las doce quedaban cerrados los muelles y paralizado todo el servicio, produciendo la indignación y las protestas del público.

En los andenes de la estación de Atocha (Mediodía), se reunieron 3.000 ferroviarios en huelga para evitar que saliera el mixto de Extremadura.

Intervino la Benemérita, llegando ingenieros del batallón de Ferrocarriles y de zapadores, intentando prestar servicio.

El Comité de huelga estuvo constituido en sesión permanente, así como los Consejos de Administración de las Compañías, con los que durante todo el día el ministro de Fomento infinidad de conversaciones hasta llegar a la solución.

BAJAS EN LA CASA DEL PUEBLO

En la Casa del Pueblo se han dado de baja muchos ferroviarios, en señal de protesta por la actitud de los socialistas en el Congreso, donde se opusieron a la elevación de tarifas y combatieron duramente la huelga.

Se soluciona el conflicto

La huelga ferroviaria ha quedado arreglada en virtud de una fórmula propuesta por el ministro de Fomento a las Compañías y aceptada por éstas.

En consecuencia, el señor Ortuño ha llevado a la firma del señor Allendesalazar una real orden en la que se dice que, conforme a lo dispuesto en la ley de Subsistencias para casos de necesidad y atender al tráfico, se concederá a las Compañías un anticipo reintegrable para abonar durante un mes las diferencias que resulten del aumento de los sueldos a los empleados.

El subsecretario de la Gobernación, hablando de esta real orden que soluciona el conflicto, ha dicho que se ha hecho uso de la ley de Subsistencias por extensión, pues en ésta solamente se habla de la facultad de aplicar cantidades para regularizar el tráfico marítimo, pero el Gobierno ha creído que lo propio puede y debe hacerse con el tráfico terrestre.

Mañana se espera quede totalmente restablecido el servicio.

Esta noche, en cuanto el Comité de huelga ha concedido oficialmente la solución dada al asunto, circuló las oportunas órdenes para que desde luego vuelvan todos los empleados a reanudar sus tareas.

Sellos especiales para el servicio postal aéreo

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Hacienda en virtud de propuesta del de Gobernación, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que por la Fábrica del Timbre se proceda a la emisión, previa la aprobación del correspondiente modelo, de sellos especiales para el franqueo de correspondencia que circule por el correo aéreo, en la que, y entre otras fórmulas gráficas y decorativas convenientes, aparezca en forma visible un aeroplano volando u otra insignia semejante.

2.º Que hasta que esa emisión esté hecha, se franquee la correspondencia aérea con los sellos de Cortes de la actual emisión y con un sobreprecio que diga «Correo aéreo», que se pondrá solamente en el número preciso en los tipos de sellos de una peseta, 50, 25 y 10 céntimos, por ser los que más han de usarse en ese servicio; y

3.º Que la correspondencia que circule por vía aérea en la línea de Barcelona Alicante-Málaga contratada con la casa Latecoere pagará el franqueo que le corresponda, según su clase y peso, con arreglo a la tarifa del servicio interior más un porte aéreo de 0.50 peseta por cada 15 gramos o fracción, bien entendido que la resultante del franqueo total de cada objeto se redondeará con un minimum de cinco céntimos.

Moción sobre el pan

La moción del señor Sáenz Torre de que se dió cuenta al Ayuntamiento en sesión anterior, dice así:

El concejal que suscribe tiene el honor de hacer al excelentísimo Ayuntamiento de que forma parte la presente proposición.

Cumpliendo con el deber que este humilde cargo me inspira en defensa de mis representados, muy especialmente la clase obrera y necesitada, tuve el gran honor de proponer al mismo en 22 de marzo de 1919 la siguiente proposición:

1.º Que por el Excmo. Ayuntamiento, en terrenos propios y adecuados al mismo, se construyan dos hornos de pan cocer, cada uno de la capacidad necesaria para la cocción de 150 a 160 kilos por cada operación que se realizase. Con estos dos hornos el Excmo. Ayuntamiento podría en su día y en casos anormales, como huelgas, etcétera, abastecer de tan indispensable alimento a las clases necesitadas, y, por consiguiente, en su mayoría obreras. Mas si estos hornos no fueran necesarios al Excmo. Ayuntamiento (lo cual celebraría el proponente, y creo que también mis compañeros), puede arrendarlos o cederlos en circunstancias especiales, y una vez arrendados sacar el interés legal al capital invertido, además que contribuiría al abaratamiento de tan indispensable alimento.

2.º Que en próxima época de recolección, y como vía de ensayo, se adquirieran por el mismo la cantidad de cien mil kilogramos de trigo, que al precio de tasa, hoy 48 pesetas los 100 kilos, importan 48.000 pesetas.

Con esta operación el excelentísimo Ayuntamiento tendría en su poder harinas muy buenas al precio de 55 pesetas los 100 kilos, en la forma siguiente:

Cien kilos de trigo rinden 75 kilos de buena harina, que importan 48 pesetas; rinden también 20 kilos de pienso, que al precio de tasa son 7 pesetas, más las 48 anteriores componen las 55 pesetas, y los cinco kilos restantes de los cien kilos del trigo corresponden a la molienda y mermas.

Cien kilos de buena harina rinden 125 kilos de pan, que a 44 céntimos el kilo componen las 55 pesetas. Así es que el excelentísimo Ayuntamiento podría dar en su día el pan al pueblo aumentando el 6 por 100 del interés al capital invertido, al limitado precio de 46 céntimos y medio el kilo; mas si esto al Excmo. Ayuntamiento no conviniera por no causar perjuicio al Comercio (al cual el proponente respeta con toda clase de consideración), podría ceder sus harinas municipales a los tahoneros, y aumentando éstos otro 6 por 100 de beneficio industrial, podrían ceder o vender en su día el pan al pueblo al limitado precio de 49 céntimos el kilo de muy buena calidad.

No obstante, mis queridos compañeros, en unión del excelentísimo Ayuntamiento, resolverán con arreglo al dictado de su conciencia y en armonía con los intereses municipales que nos están confiados.

Pues bien, señores concejales, esta proposición fué desechada en sesión supletoria de 22 de diciembre del pasado año de 1919, con el siguiente resultado:

Visto el mencionado dictamen de la Comisión de Hacienda, y de conformidad con lo que en la misma se expresa, se acordó no llevar a la práctica la idea propuesta por el señor Sáenz Torre sobre la construcción de dos hornos de pan cocer, por no permitirlo las circunstancias, lamentándolo porque el fin no podía ser más laudable, mercedo plácemes su iniciativa.

Yo, señores concejales, siguiendo el dictado de mi conciencia y el cumplimiento de mi deber, ya en sesiones posteriores tuve la necesidad de anunciar al Excmo. Ayuntamiento que dicha proposición la volvería a reproducir, que la recogería cada día con más cariño, y en sesión del 6 del corriente anuncié que en breve presentaría nueva proposición sobre trigos, harinas y hornos, recogiendo la anteriormente citada con importantes ampliaciones, y a ello voy.

En el transcurso del año la Comisión de Subsistencias municipal de la cual tengo el honor de formar

parte con mis dignísimos compañeros, ha celebrado una de reuniones que no tiene fin, en las cuales he podido apreciar la necesidad de llevar a la práctica mi iniciativa.

Así es que he de proponer al excelentísimo Ayuntamiento que en la próxima recolección del trigo, cesa en el mes de julio, se adquiera un stok de trigo que no baje de un millón de kilogramos, y que al precio de tasa hoy compone la insignificante cantidad de 480.000 pesetas, si se tiene en cuenta que esa cantidad volverá a sus arcas municipales sin ninguna depreciación; pues si bien es verdad que hubiera que abonar un interés convenido al capital invertido, ese mismo interés sería agregado a la mercancía adquirida.

Que por la Comisión de Policía Urbana se designe sitio apropiado en terrenos propios del Municipio para la construcción de los dos hornos de pan cocer, con la capacidad necesaria para la elaboración diaria de 10.000 kilogramos de pan, y, o ser posible, uno más pequeño que el otro, con la idea de poder alquilerlos condicionalmente a particulares.

Esperaba con impaciencia, señores concejales, que transcurriera algún tiempo para que en el mismo se viera la necesidad de recurrir a algún medio práctico, como es esta proposición humilde, porque no ignorarán los señores concejales que hasta la Prensa local se ha ocupado de este asunto, dándome la razón en absoluto.

He aquí comprendidas sumariamente las razones de mi moción.

Atravesamos tiempos de inquietud y zozobras por las luchas y cambios que la sociedad experimenta. Las bases en que se asentaba la administración comunal, atenta a la defensa de los intereses tradicionales, sufren también importantes modificaciones. Presentando la pugna entre los privilegiados de la fortuna, que defienden tenazmente sus ventajosas posiciones, y los que hasta hoy vivieron resignadamente subordinados, y nuestro deber, como el de todo espíritu delicado, es evitar o a lo menos atenuar esta lucha, suavizando sus consecuencias, y a ello tiende mi moción y por ello pretendo que Logroño disponga de una tahona municipal que abastezca al pueblo, en caso de paralización de la industria particular o pueda también ser reguladora del precio de tan indispensable artículo en el caso de que la codicia de la industria privada pretendiera cobrar al público más de lo que sea justo.

Quiero hacer constar que ignoro y que no me preocupa si existen intereses particulares que se opongan a este proyecto, y que el móvil que me guió al concebir esta idea, y el interés que me impulsa a presentarla es el interés sagrado del pueblo, necesitado hoy más que nunca de que sus mandatarios en estas Corporaciones demuestren con hechos reflexivos, sin vana palabrería, que conocen sus necesidades: sienten los dolores del pueblo y quieren mitigarlos.

En síntesis: pretendo la implantación de una tahona reguladora, que sirva pan de superior calidad, con garantía en el peso y de coherencia perfecta y con la regulación de clase y precio en el pan, y que por añadidura, pues puede hacerse, vend este artículo a más bajo precio.

Espero que la Corporación municipal lo acordará así, sin emplear procedimientos dilatorios ni trámites innecesarios, con lo que, a mi juicio, habremos prestado un buen servicio al pueblo y podremos tener la satisfacción de haber realizado una obra provechosa. Palacio Consistorial de Logroño, a 17 de marzo de 1920.

Scrapio Sáenz Torre Rico.

Se venden las dos casas

lobles de vecindad, señaladas con las letras A y P, sitas en Logroño, calle del Marqués de Murrieta, con su huerta a la parte trasera edificada, motor eléctrico para agua, servicio de las mismas: constan de entresuelos y cuatro piso, altos, derecha e izquierda: su renta actual es de pesetas 7.800: Precio en venta, pesetas 100.000. se facilita dinero para la compra. Informe: Oficina Hipotecaria. Bailén, 23, Bilbao. a

La situación en Alemania

Madrid, 23.-V. h.

UNA PROCLAMA

BERLIN.—A su regreso a Berlín, el Gobierno dirigió al pueblo un manifiesto en el que se dice: «Por su lucha victoriosa en pro de la Democracia, la clase obrera ha adquirido el derecho intangible de que se garanticen y se desarrollen sus derechos políticos y económicos.»

En esta lucha contra los factores militares, las simpatías del mundo entero eran para el pueblo alemán.

El mismo jueves, el ministro de Francia felicitaba al Gobierno alemán por su victoria, y el viernes, el ministro de Inglaterra comunicaba que no se podrían facilitar víveres y materias primas, así como tampoco conceder créditos a Alemania, si no reinaba en el país un estado de cosas constitucional y si el orden y la tranquilidad no eran turbados ni por la derecha ni por la izquierda. ¡Viva la Democracia!

LAS ULTIMAS TROPAS

BERLIN.—Las últimas tropas del Báltico, que continuaban en el Oeste de Berlín, se reunieron ayer, a las diez de la mañana en la Kaiserplatz, en Wilmersdorf, y marcharon con armas y bagajes, con las músicas al frente y las banderas desplegadas, para volver a Dantzig.

FIN DE LA HUELGA

BERLIN.—La Comisión general de los Sindicatos y la Comisión sindical berlinesa han proclamado el término de la huelga general; pero los directores de la huelga en Berlín, cuya mayor parte de miembros pertenece al partido independiente, persisten en la continuación de la huelga.

Esta continuaba hoy por la mañana. Solamente funcionaba el ferrocarril del interior.

El servicio de tranvías y del metropolitano está suspendido, y en los barrios extremos se hace fuego contra los trenes.

El tráfico en los ferrocarriles se realiza con grandes irregularidades. El servicio de teléfonos está suspendido completamente, y el servicio de aguas solo existe en algunas partes de la población.

La huelga ha tenido sensibles consecuencias para la llegada de víveres.

Los pocos víveres que se han podido encontrar en el comercio fraudulento, han alcanzando precios fabulosos.

EL EJERCITO ROJO

FRANCFORT.—La situación continúa siendo grave en la Westfalia rhenana.

El pueblo de Recklinghausen está sitiado por un numeroso ejército de obreros formidablemente armados, los cuales exigen la capitulación sin condiciones.

El pueblo está defendido solamente por débiles tropas de Policía y por la milicia de los habitantes.

A excepción de Wesel, todo el distrito industrial está en poder de los comunistas.

ZURICH.—Toda la región del Ruhr y del Rhin inferior, está en poder de los comunistas.

Se ha designado un Comité de acción que detenta el poder ejecutivo y bajo cuyo control trabajan las administraciones municipales.

Este Comité ha proclamado la dictadura del proletariado, y la liquidación de las fábricas y la libertad de los prisioneros políticos.

Las tropas gubernamentales que se sentían demasiado débiles para resistir a los obreros armados y bombardados, de los que se saben antiguos soldados que han hecho la guerra, se han retirado a la margen occidental del Rhin y se concentran en Wesel para organizar la resistencia.

En el curso de su retirada, estas tropas tuvieron que liberar combates con los obreros de los pueblos que se trataban de cercar.

La Policía y las tropas del Gobierno son mucho más débiles de lo que se supone. Los comunistas se entregan a actos de terrorismo obligando a los habitantes a abandonar el servicio del ejército rojo.

La anarquía reina en toda la
comarca del Rbur.
La remediación del trabajo es
imposible en estos momentos.

LAS VICTIMAS
ZURICH.—En los círculos obre-
ros alemanes se dice que los com-
pas de la semana pasada causa-
ron 8.000 víctimas.
En Berlín solamente se cuentan
850 muertos.

LA REPRESION
ZURICH.—La «Gaceta de Co-
lonia» dice que la Entente ha auto-
rizado al Gobierno de Berlín para
que puedan atravesar los territorios
ocupados, las tropas encargadas de
reprimir las revueltas de la cuenca
del Rbur.

GOBIERNO FEDERAL
MUNICH.—Se ha constituido un
Gobierno de tendencia federalista.
Está compuesto de tres miembros
pertenecientes al partido nacional
bavaro, uno de la Liga popular bá-
vara y dos demócratas. Sólo éstos
son antifederalistas.

**El conflicto social
en Logroño**

Continúa desarrollándose normal-
mente el conflicto social.
Ayer acudieron al trabajo obreros
si bien en mucho menor número
que el día anterior.
La entrada de estos fué presen-
ciada por grupos de los compañeros
parados que dicen no son huel-
guistas sino hallarse en situación
de despedidos—, no produciéndose
tampoco ni coacciones ni otros in-
cidentes.
Los obreros del sindicato mantie-
nen su actitud.
Los no sindicados del ramo del
hiero celebraron una reunión en la
mañana de ayer, acordando nom-
brar otra comisión; pasar un oficio
a los compañeros sindicados, comu-
nicándoles que no acudirán al tra-
bajo hasta que lo hagan ellos, y so-
licitar una entrevista de comisiones.
A las cinco de la tarde se reunie-
ron los metalúrgicos pertenecientes
al Sindicato. En esta reunión, el
presidente dió cuenta de haber reci-
bido un oficio de los obreros no sin-
dicados, solicitando el nombramien-
to de una comisión para entrevista-
rse con otra de ellos.
Se convino en que la unión es
conveniente, a condición de que en
la comisión no figure ninguno de los
obrerros que actuaron hasta ahora.
Los obreros no sindicados dieron
cuenta de su acuerdo a los patronos,
proponiendo la celebración de una
entrevista, a lo que suponemos que
hoj contestarán.
Los obreros sastres tenían una
reunión anunciada para las siete de
la tarde, que no pudo celebrarse por
falta de número.

El crimen de Aras

Nuevos informes amplían deta-
lles del crimen cometido el pasado
viernes, por la tarde, en el pueblo
navarro de Aras, del que fueron
protagonistas los vecinos de dicho
pueblo Ricardo López Esquide, de
23 años, y Esteban Marín Juberá,
de 60.
Parece ser que entre ambos me-
daban resentimientos anteriores,
única causa en que fundarse para
encontrar alguna explicación a la
impulsada y fatal agresión de que
fue víctima el López Esquide.
En ocasión de encontrarse éste
solo a la puerta de la sociedad del
pueblo de aquel pueblo, se le
presentó de improviso Esteban Ma-
rín, quien sin mediar palabra le
atacó con un cuchillo de gran-
des dimensiones que llevaba, produ-
ciéndole ocho heridas, una de las
cuales, por haber seccionado la aor-
ta, le provocó intensa hemorragia,
determinando la muerte del desgra-
ciado a los pocos segundos.
En el momento que por allí pasaba
un vecino al encuentro del agresor, con-
tró a éste de tal modo que se detuviera con
la mano de hierro a la justicia; pe-
ro como el concejal, diciéndole:
«¡Vete a casa a obedecer!» se
retiró sin más, pero a ti tam-
bién, antes una amenaza de esta
naturaleza no insistió y dejó
que el criminal, que fué a
su casa, cogió una escopeta de dos
cañones con la que huyó, con el
propósito de eludir la acción de la
justicia.
Hoy no ha sido detenido.

GLOSARIO ESPAÑOL

**Benavente
y el premio Nobel**

Se ha hecho público que la Aca-
demia de Suecia, encargada de
otorgar el premio Nobel, que como
es sabido se comparte anualmente
entre un hombre de ciencia y un li-
terato eminente de fama mundial,
ha acordado conceder un pre-
mio de literatura del presente año
al ilustre escritor español don Jacin-
to Benavente.

Aunque la noticia no tiene toda-
vía carácter oficial, el conducto por
donde ha sido transmitida permite
asegurar que el acuerdo de la Aca-
demia de Suecia es firme.

Después de Echegaray, de Ra-
món y Cajal, es Benavente el tercer
pr stigio español a quien se concede
distinción tan preciada, no ya por
la cuantía material del premio, sino
por lo que significa.

Todos los españoles debemos
enorgullecernos por este galardón
concedido al más alto prestigio de la
literatura patria, cuyos dramas pue-
den compararse sin temor a los de
los trágicos más sublimes de la li-
teratura helénica y cuyas comedias,
por su fondo filosófico y por sus
elegancias de dicción, son joyas in-
superadas e insuperables de la li-
teratura castellana.

¿Para qué hacer aquí un recuen-
to de las obras producidas por el fe-
cundo ingenio del eminente comedi-
ógrafo? De todas son conocidas y
aplaudidas y todos hemos encontra-
do en ellas enseñanzas útiles y al-
tos ejemplos que imitar. ¿Y para
qué pretender demostrar la justicia
del fallo de la Academia sueca si la
fama de Benavente, traspasando
las fronteras, se ha extendido por el
mundo entero, dando al nombre de
este insigne español el relieve de los
grandes maestros?

No necesita el autor de «La no-
che del sábado», de «La Malqueri-
da», de «Los intereses creados», de
«Rosas de Otoño», y de cien obras
más no necesita, repetimos, de nue-
vos panegíricos que enaltecen su
figura, ni de nuevos aplausos que
pregonen su prestigio, tan justamen-
te adquirido, aunque no le hayan
faltado dentro del mismo solar pa-
trio envidiosos ni ignorantes que
hayan pretendido manchar con su
baba la valía de este ingenio, que,
por lo mismo que lo es, y muy ex-
celso, ha tenido que devorar amara-
uras sin cuento de los por él
favorecidos, y que al amparo de su
nombre pretendieron alzarse hasta
donde no podrían manca sospechar.

Mas, dejando aparte estas ru-
indades, que en todo tiempo cercaron
a los grandes hombres, como la ye-
dra al tronco robusto, pretendiendo
ahogar su vitalidad y anular
sus benéficos efectos, acordémosnos
tan sólo de la distinción concedida
a este benemérito compatriota y
pensemos en tributarla el ho-
menaje que merece y que sea
a la vez que manifestación de ale-
gría por el premio concedido y se-
ñal de reconocimiento a la altas do-
tes del agraciado, acto de desagra-
vio por las injusticias con él hasta
ahora cometidas.

Y este homenaje es tanto más
digno de llevarse a cabo cuanto que
la concesión del premio Nobel ha
sido un acto espontáneo de la Aca-
demia de Suecia, sin que precedie-
ra, como es de costumbre en estos
casos, la solicitud de Academias y
de Centros culturales que son los
que avalan ante los sabios extran-
jeros la valía del peticionario. Be-
navente no ha necesitado de nada
de esto. Su renombre es tal y su fa-
ma está tan sólidamente cimentada
que no ha sido preciso que los espa-
ñoles nos cuidemos de hacerla valer
ante el extranjero; aunque esto,
claro está, envuelve una lección que
no deberíamos olvidar: que no te-
nemos que buscar fuera de casa lo
que aquí abunda, y que deberíamos
preocuparnos más de hacer justicia
a nuestros grandes hombres para
evitarlos el sonrojo de que sean los
extranjeros los que nos den la pauta
para saberlos estimar.

RIPIOS DEL DIA

Sueño desagradable.
Causa verdadero horror
eso de la encefalitis
letárgica; da pavor.
¿Quién no tiene algún mieditis
a ese sueño... matador?

El quedarse uno dormido
para jamás despertar,
sin habérselo advertido,
es paso poco lucido
al eterno descansar.

La enfermedad que hoy aqueja
a muchos, es ya muy vieja.
No arrugues, lector, el ceño.
Quien noches en claro deja
se muere después... de sueño.

El encéfalo en letargo
no admite preparativos.
Aunque nos resulte amargo,
sin aviso, el sueño largo
nos separa de los «vivos»...

Si puede estar en un tris
la vida del que abundancia
tenga de sustancia gris,
queda inmune la ignorancia...
¡la que no es grano de anís...»

Quien de cabeza bien ande,
si es ella de tal dureza
que no hay nada que la ablande,
no tema: ¡cabeza grande
es distinto a gran cabeza...!

Yo creo sinceramente
que no hará estragos al fin
esa enfermedad «durmiente»,
porque abundan atrozmente
los cerebros de serrín...

«La vida es sueño», ilusión.
Ya lo dijo con empeño
hace tiempo Calderón.
¡Pues sí que es gran diversión,
soñando, morir de sueño...!

Duerma, duerma cada cual;
no tema a la encefalitis,
que en España no es mortal.
¡Haría horrores el mal
si fuera la «cefalitis»!

JUSTO MEDIO.

Audiencia

Desacato en Arnedo
Ocupó ayer el banco de los acusa-
dos una mujer, Cayetana López Sa-
rabia, como autora de un delito de
desacato al alcalde de Arnedo el día
17 de septiembre de 1918.

Había tenido el marido de la pro-
cesada una conversación con el al-
calde, en la que, según manifestó
aquél, había sido insultada por el
último.

En cuanto se enteró la Cayetana
fué al establecimiento del alcalde, a
quien pidió explicaciones de lo que
había dicho a su marido, con cuyo
motivo discutieron, llegando el al-
calde a censurar la poca caridad de
la procesada y su marido, por no
figurar en las listas de suscripción
en favor de la clase menesterosa, a
lo que contestó la procesada que era
porque no quería que se lo chupase
el alcalde y otro que con él hacía
la operación.

Éstos hechos los consideró el fis-
cal como constitutivos de un delito
de desacato, con la circunstancia
atenuante de arretrato y obcecación,
solicitando la pena de seis meses y
un día de prisión y multa de 150
pesetas.

Actuó de acusador particular el
letrado señor Menchaca, quien hizo
la misma calificación que el fiscal,
pero sin ninguna circunstancia de
atenuación, por lo que solicitó la
pena de un año, ocho meses y vein-
tinueve días de prisión y multa de 150
pesetas.

El abogado defensor señor Reboi-
ro sostuvo que los hechos no son
constitutivos de delito, por lo que
solicitó la absolución de la Cayeta-
na.

El juicio quedó pendiente de fallo.

Sentencias

Pío Garijo Arévalo, Felice López
Garijo y Gil Gutiérrez Manrique,
vecinos de Corvera, procesados por
robo, han sido condenados, los dos
primeros a 125 pesetas de multa ca-
da uno; y el tercero a cuatro me-
ses y un día de arresto mayor.

A Manuel Marijuán Izquierdo, de
Nájera, por hurto, se le ha impues-
to dos meses y un día de arresto
mayor.

RAFIA

par: entrega inmediata
Precios ventajosísimos
De mi depósito de
Miranda de Ebro
Sierra de cinta
de las mejores marcas

—o—
Andrés Perille
Teléfono, 21
ORENSE

DE PLUMA AJENA
Comentarios breves

Comienzan a oirse, ya que no ai-
radas, voces desafectas por los mis-
mos afiliados, contra un sistema
político-económico-social, que no re-
suelve nada, ni ha llevado al conven-
cimiento de las clases sociales otra
cosa que la perduración de nuestros
males, agravados por un factor de
nuevas modalidades: la violencia.

Y como es difícil que el hombre
permanezca equilibrado, sereno y
ecuaníme cuando la pasión acucia
la fierecilla indomada que todos los
hombres llevamos escondida en lo
más oculto de nuestra psiquis, al
sentir el trallazo del contrario, la
violencia se ha hecho dueña y se-
ñora en todos los conflictos surgi-
dos.

El bolcheviquismo, el sindicalis-
mo y todos los ismos, por su estruc-
tura, por sus procedimientos, por
su tendencia asorbente, son una
de tantas formas con que puede en-
galanarse todo régimen despota y
agarrador de la libertad indivi-
dual.

Llevar a nuestras ansias reivin-
dadoras, a nuestra incontentabili-
dad, natural en la especie huma-
na, elementos de juicio como el
asesinato, el incendio y la paraliza-
ción de la vida productiva, es de lo
más absurdo que el hombre haya
podido concebir. Hasta la fecha,
sólo los regímenes opresores, los
que impusieron a los pueblos la ra-
zón de su sinrazón, han llevado la
unánime condenación de la Histo-
ria. Hoy ya comparten con aque-
llas formas de Estado la responsabi-
lidad de una intolerable tiranía,
agrupaciones sociales y políticas,
cuyo nervio y doctrina eran acabar
con todo régimen opresor. Sólo se
conoce semejante contradicción re-
cordando que todos los extremos se
tocan.

Haciendo «pendant» con el rudo
sindicalismo de abajo, aparecen
otros sindicalismos, agrupaciones o
asociaciones, que en el fondo no son
otra cosa que organismos abusivos
y ofensivos.

Aquí todo se halla dividido en
castas para mejor explotar la pro-
fesión que se ejerce, sin trabas ni
cortapisas. Toda colectividad, en
cuanto se asocia, redacta unos es-
tadutos que son una gloria de egois-
mo. En ninguna base, capítulo o
apartado, asomará, ni por descuido,
esta obligación, aquél ceber moral,
el otro mandato imperativo para
los asociados: de eso han huído to-
dos como gato escaldado del agua
fría; pero ¡qué minuciosos en los
derechos, qué intolerables en la
imposición, qué abusivos en los
emolumentos, qué insoportables en
su soberbia!

Estas agrupaciones defensivas se
han creído sin duda que la humani-
dad ha de soportar pacientemente
su tiranía ridícula sin revelarse
contra ominosos mandatos. Pues se
revelarán cuantos no constituyen
agrupación, junta, ni sindicato, con-
tra esos despotillas de la profesión
o del trabajo, y entonces será esto
un pademonium de locos y desequi-
librados.

Por que no será posible resistir
por mucho tiempo el espectáculo.
La mayor razón está hoy en aquel
que más brutalmente puede abusar
de su fuerza, de su situación, de su
egoísmo, de lo necesario que es a

puede ser a sus conciudadanos. El
encarecimiento de la vida es la más
cara que oculta todos los apetitos,
todos los abusos, todas las deformi-
dades morales. En Dinamarca, se-
gún el poeta, pudo oler a podrido.
Aquí la sensación a podrido llega
también a la membrana, sin que los
cuerpos se vean en descomposición.
Es el espíritu, es la conciencia ciu-
dadana, es la noción del deber, es
el fondo moral, son todas esas co-
sas y otras más, las que se han con-
vertido en una pestilente ciénaga.

A nadie le sobrecoge, ni le suble-
va, ni le indigna, ni le hace estallar
en ira, la explotación abusiva, el
robo desvergonzado de que son víc-
timas los que han de adquirirlo to-
do con la remuneración de su tra-
bajo. Hace unos meses necesitó el
que esto escribe un puñado de ho-
jas de fresno, y hubo de preguntar
a un carbonero si podría proporci-
onárselas.

—En mi pueblo hay muchos fres-
nos, señor. El primer día que baje
se los traeré.

Efectivamente los bajó, y le cobró
a mi mujer «seis pesetas», por lo
que carecía en absoluto de valor.
—¡La vida está tan cara!— dijo
el villano...

Y en tanto el oro abunda, y las
fortunas aumentan, y las Bolsas de
contratación remueven y cotizan
millones sobre millones; quien no
puede estrujar al prójimo con la
venta de sus productos, porque ca-
rece de ellos, ni se viste, ni come-
ni se calienta, ni vive.

AGUSTIN ALBA

**INFORMACION
GENERAL**

Madrid, 23.—V. h.

LA SESION DEL SENADO

Fué presidida esta tarde por el
señor Sánchez de Toca.

Después de numerosos ruegos y
preguntas, continuó el debate sobre
la reforma tributaria.

Hicieron uso de la palabra los se-
ñores marques de Cortina, Alba,
Chapaprieta y otros, habiendo avan-
zado mucho la discusión de este
proyecto.

**DESCARRILAMIENTO
DEL RAPIDO DE IRUN**

El tren rápido de Irún ha llegado
hoy con un considerable retraso, a
consecuencia de haber descarrilado
en la estación de San Rafael un co-
che de primera, otro salón, otro de
camas y el del restaurant.

El lugar donde ocurrió el acciden-
te es muy peligroso, y pudo el con-
voy haber caído por un terraplén,
lo que evitó el maquinista parando
rapidísimamente.

El pánico que se produjo entre los
viajeros fué muy grande. Estos pa-
saron a ocupar otros coches, prosi-
guiendo la marcha a Madrid.

No han ocurrido desgracias per-
sonales.

Dicen algunos que el accidente se
produjo por la falta de guarda-agu-
jas con motivo de la huelga, y otros,
por que desapareció un tornillo de
la aguja.

TOS FERINA

El único preparado, de efectos
rápidos y seguros, sabor agradable
e inofensivo es el

PERTOSSE

De venta, farmacia de Iglesias,
Muro de la Mata, 10.

PUEDE PAGARSE un alto pre-
cio por el anuncio en un periódico
de gran circulación y, sin embar-
go, tener más cuenta pagar ese alto
precio que otro más reducido, pero
de poco resultado. No olvide que
con el anuncio en LA RIOJA usted
le dice a muchos millares de perso-
nas a la vez, lo que vende, compra,
cambia, alquila, o desea, en fin.

LEÑA DE ROBLE, ROLLIZA

A real arroba, se vende en la ca-
rretera de Villanueva a Ortigosa.
Dirigirse a Juan Vilda, en Villanue-
va de Cameros.

Azulejos y fregaderas
Virde e Hijos de F. Berceas

"La Rioja" en Barcelona

Pese a la interminable lista de explosiones de petardos y bombas...

El buen pueblo barcelonés aprovecha gozoso el tiempo tan espléndido...

Comunican de la región que las cosechas de avellanas y aceitunas serán buenas...

Diariamente surcan el aire aeroplanos y aviones, efectuando magníficos vuelos...

Los deportistas dan energías señales de vida, favorecidos por el buen tiempo...

Las carreras de caballos de esta primavera prometen ser de excepcional importancia...

La transformista Fátima Miris obtiene gran éxito en el "Tivoli"; Morano en "Novedades"; Lasa-Alonso en el "Gran Doré"...

Mercados: Cueros: No ha variado la situación. Curtidos: Mercado sostenido. Frutas secas: Ajos cap-padres del país...

tejas del país, nuevas, de 89 a 95; garbanzos alfarnates, a 130; idem Sauco, de 150 a 160 pesetas...

Hablas: Valencianas, de 55 a 56 pesetas. Muelas: a 47 pesetas. Todo por 100 kilos.

Vinos: Persistiendo la falta de exportación, continuamos en igual estado. Panadés, a 3'05; Conca de Barabar y Mancha, a 3; Campo de Tarragona, Martorell y Valencia, a 3'10...

Alcoholes: Mercado sostenido; rectificados vino superiores, 95/96; de 267 a 270; rectificados industriales, 95/96, de 265 a 270...

Aceites de oliva: Corriente, a 160'75; andaluz superior, a 232'60; Ribera del Ebro, de 282'69 a 295'65...

Cera: Amarilla, a 4'75. Lanas: Paralización por los cambios y en espera del nuevo corte.

EMILIO FERRER.

Barcelona, 21-III-20.

DE CAMEROS

LAGUNA, 22.—Ayer, por la tarde, con un sol espléndido, se jugó el partido de pelota, ya anunciado. No pudo resultar más interesante...

Mucho ganarían los jóvenes cultivando dicho sport; si además (como en Laguna sucede), junto al hermoso frontón sobre terreno poblado de acacias...

Se encuentran en esta pasando días, al lado de su padre, don Agapito y don Elpidio Fernández; residentes en Logroño y Nájera.

El viernes, 26, llegará a Cabezón el notable orador sagrado Padre José Miguel, carmelita, de Logroño...

mismo, y todos creían que aquellos arrestos eran otra de un traidor y que toda la ciudad temblaba.

Pero Laugeron supo el verdadero origen de aquellas injusticias por su parroquiano el ayuda de cámara.

—Contaré a ustedes una historia que, aunque parezca increíble, es verdadera—dijo—. Dos oficiales de la legión de Montaignac...

Mauricio se estremeció. No dudaban que aquel infeliz era el valiente oficial de reemplazo que había ido a reunirse con su columna...

—Aquellos dos oficiales—prosiguió Laugeron—se acercaron al cadáver. Lo examinaron, y qué dirán ustedes que vieron? Un papel que asomaba entre los labios del pobre muerto...

El abate Midón y Mauricio no tenían tiempo para pensar. Les faltaba el tiempo para que Laugeron acompañara su parte...

En seguida enviaron un recado a la señora de Escorval y a María Ana, tranquilizándolas...

cargado de los sermones de cuarenta en dicho pueblo.

Para Pascuas, es fácil se represente una función teatral, al aire libre para que la vean ricos y pobres! Los actores van a ser niños de la escuela...

Sección de Nájera

VINIEGRA DE ARRIBA, 22.—Se ha fundado en esta ciudad la Mutualidad F. Colar, titulada «La Magdalena», proponiéndose los fines siguientes:

La constitución de dotes infantiles y la formación de pensiones de retiro para la vejez.

La dirección, administración y gobierno de la Mutualidad, estará a cargo de la Junta directiva, compuesta de los señores siguientes: presidente honorario, se nombrará; presidente, don Julián Parra...

Adjuntos: presidente, don Marcos Martínez; secretario, don Isaac García; tesorero, don Guillermo García; contador, don Pedro Osegura...

—El jueves último recibió las aguas bautismales el hijo de don Francisco Lázaro...

Fueron padrinos Feliciano Lázaro y Juana Sánchez, hermanos de los padres.

Madre e hijo se encuentran en buen estado.

—Ha terminado la novena de San José, que ha sido muy concurrida. Las jóvenes de este pueblo han sido las encargadas de cantar los gozos al glorioso patriarca.

—Se encuentra en ésta la encantadora señorita Marina Zorzano, de Logroño.

Según noticias recibidas, han desembarcado en Barcelona don Domingo Lázaro con su bella señora y hermana y en Cádiz, don Juan Cibrián con su querida y amable señora y varios hijos.

Reciban todos y sus familias nuestra enhorabuena.

—Disfrutamos de un tiempo inmejorable; más propio del mes de julio que de marzo.—G.

JUSTO quiere tener bien surtida su tienda de Mercería, Bisutería y Novedades? Haga sus compras en la Casa Emilio Urarte y Compañía, Astarcía, núm. 1, Bilbao. Venta sólo por mayor.

HERRERO, RIVA Y COMP.

Table with financial data: BANQUEROS.—LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 23. Interior 4 por 100 al contado 76'00...

CAJA DE AHORROS. Con libreta.—Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad...

MUCHACHA, se desea para casa de poca familia, de 25 a 30 años; ganará buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón LA RIOJA.

SE VENDEN 80 cuarterones de chopo, de 4 metros de largo. Pídanse informes dirigirse a Marcos Leiva, Salinillas de Buradón (Alava).

CASA. Se vende una con 7 fanegas de tierra y huerta, próxima a la capital. Razón, LA RIOJA.

HABITACIONES. Se ceden a señoras solas o matrimonio seic. Razón, en LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE BARBERIA. Hace falta, que sepa su obligación, en casa de José Medel, calle Grande, número 7, Calahorra.

HUESILLO. Se vende una partida de unas 300 fanegas. Para tratar, con don Isidro Pera, en Viana (Navarra).

OYEJAS. Se venden 120, con 95 crías. Las restantes para parir. Informa Pantaleón Cantabrana, en Treviana.

ZARZA DULCIFICADA a 2'50 litro, latas de fresas a 60 céntimos, en frascos de cristal y a granel a 2 ptas. kilo, mermelada a 2'25 kilo, caparrón verde, lata grande, a 30 céntimos; velas de cera pura y cerilla, calle M. S. Nicolás, 114, 1.

ARADOS BRABANT. Vendo nuevos y usados y cambio a cualquier número que sea. Francisco Sáenz, en Villamediana.

REPRESENTANTE EN

CELONA, muy bien relacionado con capital y buenas relaciones admitiría muestrarios de Coseas portantes o generos en depósito. Escribir a iniciales J. S. de Cataluña, 12, 3.º, 1.º, Barcelona.

REBAÑO LANAR para venta de 50 ovejas de cría, 45 cordones de 3 y 4 caballerías, en buena gita, y un coche de 8 asientos, a rigirse a la viuda de Melchor Ménez, en Arnedo.

SE ADMITEN seis mil pesetas con garantía de finca urbana, punto céntrico de la capital, 1 mes, Atilano Torralba, Notario Logroño.

CARRO DE VARAS ligero, todo y arcos, para una caballería, se vende por don Fernando Daler, alpargatería, en Santo Domingo.

HABITACIONES. Se desean en sitio céntrico para mujeres las, Razón, en LA RIOJA.

FINCA RUSTICA DE REGANADO. Se vende en el camino viejo de Alberite, lindante a «Los Zamborinos», y caminos de ocho fanegas. Razón, en LA RIOJA.

TOCINO Y LOMO. Venderá un particular durante toda la semana, en la plaza de Bartolomé, a 4'50 el kilo.

BICICLETA DE OCASION. Se vende barata. Razón, de Julián González, Marqués Vallejo, 13.

CARRO.—Se vende, de dos ras, para dos caballerías, con arcos, y una MULA de 7 años, toda prueba. Informa Laureano Ortiz, en CASALARREINA.

PASTORES. Se necesitan para ganado lanar. Ganarían 3 pesetas diarias. Dirigirse a Modesto García, en Allo (Navarra).

ARRIENDO DE YERBAS. Se arriendan en pública subasta las yerbas de la jurisdicción de Arrubál. El acto tendrá lugar en Sartaguda (Navarra), en la administración del Excmo. Sr. duque del Infantado, a las 9 de la mañana del día 5 de abril próximo...

MUEBLES DE OCASION. Compra y venta de muebles. Muro de la Mata, 5, entresuelo.

ALPARGATAS. Al por mayor. buen surtido. Emilio Izarra, Fuenmayor.

CLAVETE DE LA MEXICA 105

Por el honor del nombre

¿Quién más y los extranjeros?

Sairmeuse. Aquel buen hombre, al saber los huéspedes que le llegaban, salió a recibirlos hasta la mitad del patio, con su gorra blanca en la mano. Tal recibimiento era un heroísmo en semejante día...

Laugeron, gracias a uno de los ayudas de cámara del duque de Sairmeuse, que con frecuencia iba a su establecimiento, sabía tanto como la autoridad, y quizás más, puesto que al mismo tiempo recibía noticias de los conjurados que habían quedado en libertad...

la señora de Escorval y a María Ana, tranquilizándolas, y sin perder un momento se dirigieron a casa del duque de Sairmeuse.

—¿Qué dirá la opinión!—decía el duque.

—¿Y a mí qué me importa!—contestaba el marqués.

—Está bien. Entonces, ponga a mi disposición soldados de confianza. ¿No sabe lo que ha pasado esta noche? Se ha gastado pólvora bastante para ganar una batalla...

Ni el marqués ni el duque se atrevían a decir el verdadero motivo de su obstinación. Blanca había llegado aquella mañana a Montaignac. Confianza a su padre sus angustias y sus sufrimientos, le hizo jurar que aprovecharía aquella ocasión para librarla de María Ana.

Por fin el momento llegó cuando el duque le dijo al marqués: —Resolví esta cuestión con las pistolas. Esta resolución produjo al marqués un terrible temblor.

Momentos después salían juntos.

El otro argüía que retener prisionera a aquella joven era un acto poco político, una falta que haría más odiosa a la autoridad y más interesantes a los conjurados.

—¿Qué dirá la opinión!—decía el duque.

—Está bien. Entonces, ponga a mi disposición soldados de confianza. ¿No sabe lo que ha pasado esta noche? Se ha gastado pólvora bastante para ganar una batalla...

Nuestros hombres han disparado al aire. ¡Es claro, la mayor parte de los hombres de la legión de Montaignac son antiguos soldados de Bonaparte, que arden en deseos de volver sus armas contra nosotros!

—Vamos!

Pero no contaba con que tres caballos que había en su casa, uno estaba medio muerto causa de la airada carrera de la víspera, y los otros dos se habían muerto en Montaignac. Sólo le quedaba el recurso de acudir a los vecinos...

Creían que sería un pequeño que fuera, a la...

precedidos de soldados, para ir a visitar a los prisioneros.

Mauricio, mientras duró el acto no apartó los ojos del telégrafo aéreo establecido sobre la ciudad, y cuyos negros brazos se agitaron sin cesar.

—¿Qué órdenes comunicaría decía el abate Midón.—¿Sería vida o muerte?

La señora de Escorval se dio más bien que tomó la carta en sus manos. Rompió el sobre y leyó alta voz a María Ana y a Mauricio una palabra:

—Vamos!

—Vamos!

Creían que sería un pequeño que fuera, a la...

Las únicas producciones que son solicitadas por todo el mundo son los jabones FLOR DE RIOJA Y PERLA BLANCA

AMARILLO

BLANCO

Nombres registrados por su fabricante y propietario GALO BEAUMONT. - CALAHORRA
De venta en todos los establecimientos

Luz Lombardi artista cinematográfica Perla Blanca ha concedido a esta casa el uso exclusivo de su nombre y retrato.
Para informes Don J. Emilio Bello, General Espartero, 6, primero, derecha.-Logroño.

PERDIDA

De una pluma estilográfica. Se encontrará espléndidamente su encaje por ser recuerdo, en el Comercio.
De un cerdo de unas tres arrobas, jaro con unas pintas en costillas. Pueden entregarlo en Logroño a don Ambrosio Berceo.

AUTOMOVILES. Se alquilan. Domingo M. Prado, Carretera de Logroño, núm. 12, Calahorra.

AGUA ABUNDANTE Y BARATA PARA TODOS LOS USOS
Moto-bombas a gasolina, creosota eléctrica. Pídase presupuesto, indicando cantidad de agua y altura de elevación, a Jesús de Mata Barneva, Travesía del Mercado, BURGOS.

OVEJAS. Se venden 90 de todo porte con 40 corderos. Para tratar dirigirse a Cayetano Olagaray, en Navarrete.

MINERALES Y CEMENTO
Cemento «El Cangrejo», se venden en casa de Samaniego, Calahorra y Logroño.

OVEJAS. Se venden 63 con 16 corderos de campo. También se ceden por partidas más pequeñas. Inmaculada Vicente Marino, Leza (Alava)

POSADA. Se traspasa una de las más acreditadas de Logroño. Razón, LA RIOJA.

EL 606 DEL CERDO
Vacuna química, para evitar de una manera eficaz, positiva e infalible, las enfermedades infecciosas del cerdo. Es preventiva y curativa. Se funda en principios científicos.
Para instrucciones, F. Arratia, farmacéutico, en Alberite.
Para los pueblos que no haya farmacéutico, o me solicite el mismo, me comprometo a servirlos por dos pesetas cada animal, en pasando de este.

SUBASTA DE OBRAS EN ANGUICIANA
El domingo, 28 del actual, a las 10 de la mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, la subasta a pliegos cerrados de las obras de reparación de la casa de la Concepción de esta villa, bajo el tipo de 3.722'25 pesetas y condiciones que obran en la carpeta municipal, siendo preciso depositar en la Depositaria de esta villa, como el depósito de 186'10 pesetas, como 5 por 100 del tipo de subasta.

La que se hace público, para general conocimiento.
Anguiciana, 20 de marzo de 1920.
Don Juan del alcalde, el secretario Ramón García Izquierdo.

SE VENDE: una pareja de bues, uno de color, Bravant del número 2, uno de color y una ternera y una burra, separados. Informa, Jacinto Rodríguez, en Lardero.

SE VENDE EN GRAMOFONO
una buena bocina de caoba y 60 discos. Muy barato. Razón La Rioja

SE VENDE de su cosecha en Logroño, Gerardo Vélez, a 8'25 pesetas. Sirve a domicilio en Logroño, cuando 0'25 en cántara.

OVEJAS. Se venden 11 con cordero y 5 sin él. Tratar con doña Carmen Soto, en Lagunilla.

UNA GOSOSINA ES EL PALMIL
y sin embargo PURGA como el aceite ricino que no tiene igual

Una golosina es el PALMIL y sin embargo PURGA como el aceite ricino que no tiene igual

(c) Ministerio de Cultura 2005

EBULLOSCOPO MALLIGAND
Se desea comprar, modelo grande o pequeño. Ofertas, Portales, 46, Bar «La Vasconia».

VINO DE COSECHERO. Lo vende su dueño en el establecimiento «Las Tres Cepas». Se sirve a domicilio. Herreras, número 51.

COCHE LANDO, seminuevo, se vende, capacidad para seis personas, asiento graduable, se dará barato. También se vende una VACA de leche de 3 años, con leche. Informa Salazar, Vara de Rey, 18, Casa Ajuria y Aranzabal S. A.

CARBON DE PIEDRA PARA FRAGUAS. Vendo granilla superior a 150 ptas. tonelada y 15 ptas. los 100 kilos. Julio Orive, San Vicente de la Sonsierra.

NOVILLOS DE VENTA
de recría, para trabajo y cabestros, de las edades de dos, de tres y de cuatro años. Informarán, Agapito Fernández, Sagasta, 25, hospedaje, y Etura, Mercado, 134. Logroño.

LOS BOLCHEVIQUIOS RUSOS EN HARO

Conocedores del resultado de los Calzados «Begué», ha venido una comisión a contratarle 5.000 pares de los calzados «Begué», porque son los más sólidos. VEGA, 2. HARO.
NOTA.—Se necesitan alpargateros, trabajo todo el año.

RAFIA FLORISTA PARA INJERTAR

La mejor clase que se conoce se vende a precios sumamente baratos en casa de Julián Lara, alpargatería.

EL VINO BLANCO de NAVE del REY, que vendía la antigua casa de Victorin, lo vende ahora en su establecimiento, Bar «La Oficina», Felipe Pascual.
Marqués de Vallejo, 11.

HORTELANO con poca familia se necesita en Galilea. Para tratar, con Florentino Fernández, en dicho pueblo. Se le dará casa y leña.

LENA DE ROBLE superior. La vende, rolliza, a real la arroba, en Viganueva de Cameros, Donato Sáenz.

REMOLACHEROS. Vendo una sembradora de remolacha, de mano, en buen uso y por mitad de su valor. Dirigirse a Nazario Mendieta, Rodríguez Paterna, 7, primero.

MULAS. Por dejarse de la labor se venden, al contado o a plazos, cinco, juntas o separadas, de tres, cinco, seis y diez años, con cuatro o cinco dedos sobre la marca. Para su ajuste, Primitivo Cantabrana, Treviana.

VINO SUPERIOR. Se vende de la Aldea tinto y clareta en «Los Rayos X», de Eduardo Rodríguez. San Agustín, número 17.

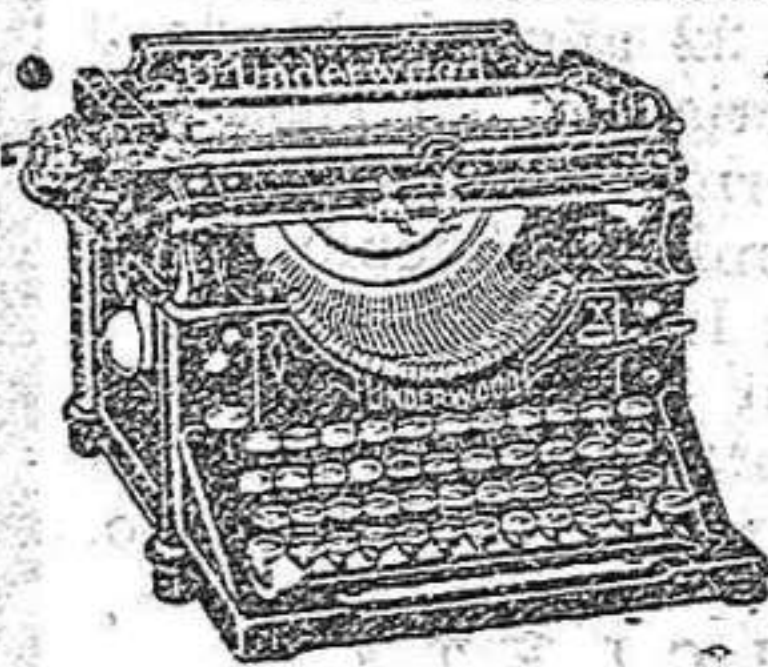
SE VENDEN 500 plantones de chopo lombardo. Dirigirse a don Roque Martínez, en Anguiciana.

OVEJAS. Se venden 11 con cordero y 5 sin él. Tratar con doña Carmen Soto, en Lagunilla.

FARMACIA y DROGUERIA de Buenaventura Ferrano Balmaseda

Productos químicos puros de las más acreditadas marcas —Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minero-medicinales.—Artículos para la industria y agricultura. Algodones, gasas, gomas, etc. Pinturas y barnices. Lustres para suelos, cepillos, escobones. Perfumería completamente surtida. Artículos para la fotografía. Productos enológicos, etc., etc.

MARQUES DE VALLEJO, NUMERO 21
Esquina al Muro de la Mata, LOGROÑO



Máquina de escribir Underwood

Campeón desde hace 15 años consecutivos

GUILLERMO TRUNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)

Sucursal en Zaragoza, Alfonso, 27.

DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA A APARTADO, 298.—BARCELONA.

VINO SUPERIOR de COSECHERO SE GARANTIZA SU PUREZA

A SIETE pesetas los 16 litros y a 0'45 peseta litro
De venta, Ruavieja, junto al número 28
Servicio a domicilio. Abierto hasta las siete

VACANTE DE VETERINARIO

Por dimisión del que la desempeñaba, se hallan vacantes para su provisión por concurso las plazas de inspector del matadero, con 365 pesetas anuales, y la de inspector de higiene y sanidad pecuarias, con otras 365 pesetas de sueldo anuales, ambas pagadas por trimestres vencidos, con cargo al presupuesto municipal, y sus obligaciones serán las determinadas en los reglamentos del ramo. El que sea agraciado para el desempeño de dichas plazas recibirá de una Comisión, que representa al vecindario, 2.770 pesetas, por trimestres vencidos, por la asistencia de los ganados de los vecinos y cuya Comisión se obliga a su cumplimiento. Los aspirantes pueden solicitar dichos cargos por escrito, hasta el 5 de abril próximo, fecha en que termina el plazo de 30 días concedido en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 6 del actual.

Anguiciana, 13 de marzo de 1920
El alcalde, Carmelo Lazcano.

VACANTE DE MEDICO

Se anuncia de nueva creación la de este pueblo, con sus agregados Vitoria, Castildelgado y Sotillo, con la dotación anual de 300 fanegas de trigo, cobrado en la época de recolección, por la asistencia facultativa a 168 familias que constituyen el vecindario de los cuatro pueblos, los cuales se hallan situados en carretera, distando respectivamente del de residencia, que es Ibrillos, 3 y 2 kilómetros, y medio. Tiene mañana y tarde servicio de correo en coche, que a primeros de mes se hará en automóvil. Dista de las carzbas de partido judicial de Belorado, 11 kilómetros, y de Santo Domingo de la Calzada, 12.

Al alcalde que suscribe, las solicitudes documentadas, hasta el 31 de marzo.—Ibrillos, 14 marzo 1920
El Alcalde, Romualdo Cárcamo

VENDO un carrito de mano y una báscula de 200 kilos. Razón, plaza del Mercado, 29, 3.º

VACAS LECHERAS de raza holandesa, se venden paridas y para parir. Razón, en LA RIOJA.

SE NECESITA CORRAL para gallinas o piso con corral. Razón, Vara de Rey, 37, entresuelo.

La Franco - Española

Gran fábrica de tonelería establecida en Rentería
CONSTRUCCION ACABADA DE
- TODA CLASE DE ENVASES -

Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE
Gerente propietario: Nicasio Ladrón

Droguería al por mayor

Productos químicos y farmacéuticos; instalación y surtido de farmacias; exportación a todas provincias al por mayor y detall

José L. de Araujo.- Farmacéutico

Muro del Carmen, 8, LOGROÑO

Centro Vitícola de la Rioja

Grandes cultivos de vides americanas de

Viuda de Castellet y Mario Muñoz

Sucesores de

Castellet - Hermanos

ESTA CASA ofrece a su numerosa clientela y público en general, ENJERTOS, BARRADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS de todas clases y variedades

DEPOSITO EN LOGROÑO: GENERAL URBANO NUMERO 6.

Camiones automóviles nuevos

RENAULT DE DION BOUTON ARIES de 2, 3, 5 y 7 toneladas

ENTREGAS INMEDIATAS PIDANSE PRECIOS
Ricardo de Damborenea, Gran Vía, 31. BILBAO
TELEFONO, 1.418

El Rey delos Purgantes, THE ALEMAN NATURAL.

EXIGID ESTA MARCA EN TODAS PARTES. AL POR MAYOR CARRERE HERMANOS. - SAN SEBASTIAN

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

NODRIZAS

—Soltera, de 20 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa María Cruz Martínez, calle de Linares Rivas, número 30, en HARO.

—Soltera, de 18 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará el médico de Ceñicero don Antonio López.

—Casada, de 27 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Informa Carmelo Ezquerro, en Pradejón.

—Casada, de 22 años, con el marido ausente, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura, leche de 8 días. Inmejorables condiciones. Razón, Comisería 25.000.

—Casada, de 24, con el marido ausente, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de la población. Razón, calle de San Juan, núm. 40, piso segundo.

—Casada, de 32 años, leche de mes y medio, desea criar en su casa de Oyón. Razón en LA RIOJA.

—Casada, de 36 años, leche de un mes, se ofrece para criar en su casa de Bargota (Navarra). Informes, Ollerías, 23, 4.º, Logroño.

—Casada, de 22 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa de Alesanco. Informa el señor juez municipal del mismo pueblo.

—Soltera, de 18 años, leche de 6 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, el corresponsal de LA RIOJA en Arnedo.

BICICLETA

Se vende una, barata. Razón, en LA RIOJA.



No ganará V. jugando a ciegas ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Logroño y demás pueblos importantes

Compañías Hamburguesas

Hamburg América	Hamburg Sudamerikanische, D. G.
Línea de Cuba y México Servicio regular fijo de Bilbao a Habana, Veracruz, Tampico y América Central.	Salidas quincenales de Bilbao a Montevideo, Buenos Aires y Rosario, Patagonia, etc.

Próximas salidas desde BILBAO

El vapor GRIMM, el 23 de marzo, saldrá de Bilbao, admitiendo carga para La Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Barricos.

El vapor KERMANSHAH, el 15 de abril, saldrá de Bilbao para Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se admite carga para puertos de la Patagonia, con un 75 por 100 de aumento sobre los fletes a Buenos Aires. El mismo flete se cobrará para carga a los puertos de Chile.

Representante de la Compañía, EDMUNDO COUTO — BILBAO.

EMILIO URARTE y CA

Sen C.

QUINCALLA
MERCERIA
BISUTERIA



VENTAS SOLO POR MAYOR

Avenida de BILBAO

SE VENDEN un arado bravant de punzón; una máquina sembradora a chorriño, de cinco rejas, marca superior, todo en buen uso, y 1.500 ó 2.000 arrobos de paja de trigo. Informa su dueño Francisco Fernández, en HORMILLA.

TURBINA. Se vende una con varias transmisiones, y dos hojas de sierra de 90 centímetros de diámetro. Para más detalles, Paseo de Berceo, 1, Félix Ochoa y Ricardo Romero, fábrica dulces, Logroño.

TABLA DE CHOPO
Venta permanente. Almacén de Ricardo Vargas, Nájera.

TINAS. Se venden dos, de cabida una 800 y otra 1.200 cántaras. Se darán a plazos o cambio de vino. Tratar con Daniel Lapresa, en Treviana.

VENDO 3 cubas de 420 cántaras cada una, en buen uso todas ellas, y la bodega que las contiene. Razón, Pedro Sáenz, Villanueva, 5, 3.º

GUARNICIONERIA ECONOMICA de P. URZAY, calle 11 de Junio, 12. Ofrece sus inmejorables servicios.

CABRAS. Por tener que ausentarse su dueño se venden 60. Leandro Sancho, en Laserna.

YUGUERO. Se desea uno para la línea Varea la Baja, próxima a la estación de Recajo. Informará Isidro Miguel, en la misma finca.

Servicios de la C. Transatlántica DE BARCELONA

Línea de Río de la Plata y el Brasil.—El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el 14 de febrero, salvo contingencias; el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme.— El vapor saldrá el 24 de febrero de Barcelona, el 25 de Valencia, el 29 de Málaga y el 29 de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz. El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en la Habana.

El vapor saldrá el 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas.— El vapor saldrá el de Cádiz y el 9 de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

Línea de Fernando Póo.— El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 6 de febrero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

SERVICIO COMERCIAL.— El vapor saldrá de Bilbao el día de Vigo el , para New York y Habana. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Agente de la Compañía en Logroño, Señora Vinda de don Guillermo Monco, Bretón de los Herreros, número 6, entresuelo, derecha.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 3 categorías: pagan por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, y para otros detalles al gerente don Luis Pons y Ferrás.

¿ QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

LEJIA MARCA EL GALLO

BIERTA DE ESQUISITOS.—PRECIO, SUAVE Y SENSIBLE

CALLE DEL CAPITAN GAONA, NUMERO 1.—LOGROÑO

Fabricante, JESUS MARTINEZ GARCIA



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

PRECIO 150 ptas.

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOL. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS...